

SAMUDRA

REVISTA

LA REVISTA CUATRIMESTRAL DEL COLECTIVO INTERNACIONAL DE APOYO AL PESCADOR ARTESANAL



Atún del Índico

Convenio de la OIT sobre el Trabajo en la Pesca

Pesca en los Embalses de la India

La Pesca Artesanal Europea

La acuicultura, a Debate

Día Mundial de la Pesca



El CIAPA (ICSF) es una ONG Internacional que trabaja en asuntos que conciernen a los pescadores de todo el mundo. Es miembro del Consejo Económico y Social de las NU y está en la Lista Especial de Organizaciones Internacionales No Gubernamentales de la OIT. También está vinculado a la FAO. El CIAPA tiene oficinas en Chennai, India y Bruselas, Bélgica.

Como una red global de organizadores, profesores, técnicos, investigadores y científicos, las actividades del CIAPA abarcan seguimiento e investigación, intercambio y capacitación, campañas

y acción, así como las comunicaciones. REVISTA SAMUDRA invita a contribuir y contestar. La correspondencia debe ser dirigida a la oficina de Chennai.

Las opiniones y posiciones expresadas en los artículos pertenecen a los autores citados y no representan necesariamente la opinión oficial del CIAPA.

Se puede acceder a todas las ediciones de REVISTA SAMUDRA a través del sitio web del CIAPA en la World Wide Web en: <http://www.icsf.net>



JACKIE SUNDE

SAMUDRA

REVISTA

LA REVISTA CUATRIMESTRAL DEL COLECTIVO INTERNACIONAL DE APOYO AL PESCADOR ARTESANAL

NO.66 | DICIEMBRE 2013

VISHNU NARENDRA / ICSF

PORTADA



Un ángel pescador
Pintura de Mariaan Kotze
Fotografía de Amiene van der Merwe
www.mariaankotzeart.co.za

PUBLICADO POR

Chandrika Sharma
por Colectivo Internacional de Apoyo al
Pescador Artesanal (CIAPA)
27 College Road,
Chennai 600 006, India
Teléfono: (91) 44-2827 5303
Fax: (91) 44-2825 4457
Correo electrónico: icsf@icsf.net

OFICINA DEL CIAPA EN BÉLGICA
Sentier des Rossignols 2, 1330 Rixensart,
Bélgica
Teléfono: (32) 2-652 5201
Fax: (32) 2-654 0407
Correo electrónico: briano@scarlet.be

EDITADO POR

KG Kumar

TRADUCCIÓN

Mercedes Rafael Ramos

DISEÑO

P Sivasakthivel

IMPRESO EN

L.S. Graphic Prints
Chindhadripet, Chennai 600 002

ILUSTRACIONES

Sandesh (sandeshcartoonist@gmail.com)

CIRCULACIÓN LIMITADA

ALERTAS DE NOTICIAS DE SAMUDRA (SAMUDRA NEWS ALERTS)

Las Alertas de Noticias de SAMUDRA constituyen un servicio gratuito ideado para enviar noticias y análisis sobre las pesquerías, la acuicultura y temas relacionados. El envío en formato simple "txt" o en formato "html" se realiza diariamente o bien en la forma de un resumen semanal. El servicio suele contener noticias originales y en exclusiva sobre las pesquerías artesanales y a pequeña escala, sobre todo del Sur, así como sobre temas como son el papel de la mujer en la pesca y la seguridad marítima. Además de noticias sobre las pesquerías, el servicio aborda cuestiones medioambientales y relativas a los océanos. La suscripción a las Alertas de Noticias de Samudra puede realizarse a través del sitio web www.icsf.net

CONTRAPORTADA



Don Trino, de Cabuya, Costa Rica,
vuelve a casa con la captura diaria
Fotografía: CoopeSoliDar R.L.



OCEANO INDICO

El atún, en blanco 4

Preocupación por la sobrepesca
de atún blanco en el Índico

TRABAJO

Trabajo digno, pesca digna 8

El Convenio OIT sobre trabajo en la pesca
permite abordar en trabajo digno en el sector

INDIA

Las aguas de la concordia 13

La pesca artesanal en el embalse de Dimbhe
en Maharashtra, India, trae prosperidad

ISLAS FAROE

Pesca por turnos 17

El sistema de turnos de pesca en Faroe
parece encontrarse con problemas

UNIÓN EUROPEA

Aliarse para resistir 20

La gobernanza de la pesca artesanal
europea necesita principios y estrategias

MADAGASCAR

Con valor económico 25

Aunque suele ser infravalorada y
menospreciada, la pesca artesanal es valiosa

NORUEGA

Investigador privado 29

En Noruega se utilizan empresas privadas
para inspeccionar la flota pesquera artesanal

COSTA RICA

Un arte inconstitucional 32

Un voto reciente de la Corte Suprema
plantea cuestiones interesantes

INFORME

Un día de fiesta 38

El Día Mundial de la Pesca se celebra
en innumerables rincones del mundo

NECROLÓGICA

S. Thavaratnam 1940-2013 44

Fallece S. Thavaratnam, destacado
líder de pescadores en Sri Lanka

INFORME

La acuicultura a debate 46

Subcomité de Acuicultura del
Comité de Pesca de la FAO

EDITORIAL 3

RONDA 50



SAEED KHAN / FAO

Escena en un corral de acuicultura en
Mae Nang Khao, Tailandia

Acuicultura con rostro humano

La promoción de la acuicultura debería dar la espalda a los intereses empresariales y velar más bien por la sostenibilidad, la seguridad alimentaria y los derechos humanos

La acuicultura representa actualmente el 48,6% de la producción pesquera mundial orientada al consumo humano. Es el sector de producción alimentaria que crece más rápido, a un ritmo anual en torno al 6,5 %. Sin embargo, algunos indicios apuntan a una reducción paulatina de este ritmo hasta alcanzar el 4% en 2030. Por otra parte se calcula que para satisfacer la demanda creciente de pescado, la producción acuícola tendría que aumentar un 5,6% anual. La producción se reparte de forma irregular en las diversas regiones del mundo, con Asia a la cabeza.

Ante este telón de fondo, en la séptima reunión del Subcomité de Acuicultura del Comité de Pesca (COFI) de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), celebrada en San Petersburgo, Rusia,

en octubre de 2013, más de 50 países respaldaron la creación de una asociación mundial para el progreso de la acuicultura, un programa que agrupa a un amplio abanico de socios públicos y privados y aspira a encontrar soluciones sostenibles a los problemas del sector.

La alianza pretende analizar los factores que limitan la expansión de la acuicultura, contribuyendo así a eliminar la pobreza, la inseguridad alimentaria y la malnutrición mediante el apoyo de iniciativas de colaboración que propicien un aumento sostenible de la producción acuícola.

El programa debe obedecer a los objetivos estratégicos de la FAO, a saber: eliminar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición; hacer que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles, y reducir la pobreza rural.

En un momento en el que las iniciativas para impulsar la producción del sector acuícola florecen y ganan apoyos, en que se redoblan esfuerzos para invertir en la acuicultura y atraer las inversiones extranjeras directas, y en que ganan terreno las empresas mixtas y las asociaciones público-privadas, conviene plantearse algunas cuestiones fundamentales. ¿Qué formas de acuicultura han contribuido a satisfacer las necesidades nutritivas y la seguridad alimentaria de las poblaciones necesitadas del mundo? ¿Quién ha salido ganando con el florecimiento de la acuicultura

intensiva volcada a la exportación? ¿Qué tipo de oportunidades de empleo y qué condiciones laborales se han generado? ¿Tiene el pescado producido en grandes piscifactorías el mismo valor nutritivo que el capturado en medio silvestre? ¿Se justifica insistir tanto en la producción?

Una exploración de estos asuntos, aportando pruebas y contando con las comunidades locales proporcionaría una orientación valiosa y ayudaría a evitar los graves

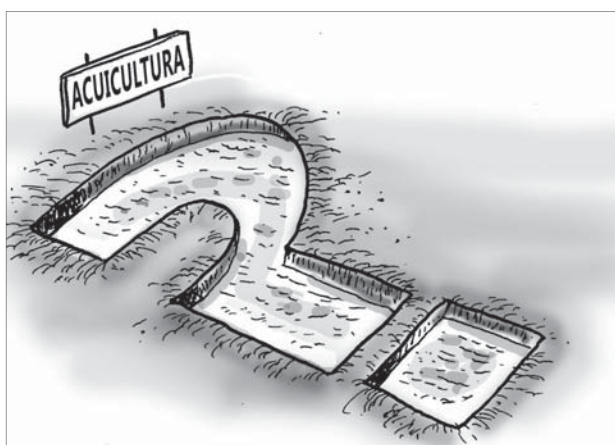
problemas sociales, ambientales y económicos que la acuicultura ha provocado en algunas partes del mundo. En países como Chile, Ecuador, Bangladesh y Tailandia, por ejemplo, esos problemas abarcan la pérdida de diversidad biológica, la introducción de especies exóticas, la diseminación de enfermedades y de contaminación, la usurpación de recursos

y derechos comunitarios, la inseguridad alimentaria y otras conculcaciones graves de derechos humanos.

Consecuentemente, en el futuro es imperativo que las iniciativas para reforzar la acuicultura, incluidas las alianzas formadas y los recursos movilizados, eviten cometer los mismos errores. Deben anclarse en un marco de derechos humanos y desarrollo sostenible, equilibrando los aspectos económicos, sociales y ambientales. Las intervenciones deben contribuir directamente a la seguridad alimentaria, la nutrición y la eliminación de la pobreza, amén de mejorar las condiciones laborales y la protección social de los trabajadores del sector.

Conviene priorizar y respaldar las modalidades de acuicultura de pequeña escala y bajos insumos, de propiedad local, que fomentan la creación y el mantenimiento de los medios de vida de las comunidades pesqueras, especialmente en áreas rurales remotas donde escasean otras oportunidades de empleo, y satisfacen sus necesidades nutritivas y alimentarias. Estas alianzas no pueden transformarse en un caballo de Troya que permita la infiltración de intereses empresariales que menoscaban la diversidad biológica y las obligaciones de derechos humanos.

El COFI debe tener presentes estas preocupaciones cuando en su próxima reunión le toque discutir y adoptar el informe del Subcomité.



El atún, en blanco

La preocupación por la sobrepesca de atún blanco en el océano Índico obliga a controlar a la flota palangrera de pequeña escala que lo captura

En el pasado el atún blanco se destinaba principalmente a la producción de conservas en lata, pero últimamente su consumo en crudo, en forma de *sashimi*, ha cobrado gran popularidad. De hecho las importaciones japonesas de atún blanco se han disparado para responder a la creciente demanda de *sashimi* y *sushi*. Al analizar la evolución de este fenómeno, resulta evidente que el aumento de oferta de atún blanco procede de una flota de pequeños palangreros, en su mayoría con menos de 24 metros de eslora.

en que antes el atún blanco del Índico era explotado de forma casi exclusiva por grandes palangreros, sobre todo de Taiwán. Sin embargo, Indonesia, con una flota constituida principalmente por pequeños palangreros, ha aumentado significativamente sus capturas de atún blanco en los últimos años, llegando a superar en algunos casos el volumen capturado por Taiwán.

El Comité Científico (CC) de la CAOI reconoce que la sobrepesca de las poblaciones de atún blanco es un hecho y recomienda reducir las capturas en un 20%. Sin embargo, Indonesia alega que su captura es muy inferior a las cifras manejadas en la evaluación de las poblaciones. Estos argumentos obligaron a la Comisión a encargar al CC una nueva evaluación de poblaciones para el próximo año: las medidas de gestión que se consideren estarán basadas en este nuevo estudio.

Personalmente tengo mis dudas sobre la exactitud de las estadísticas de captura de Indonesia. Es más, creo que los índices de abundancia utilizados en la evaluación siguen tendencias divergentes en cada país implicado, sobre todo en los últimos años. En mi opinión, como la talla del pescado capturado es similar en todos los palangreros, los índices deberían mostrar una tendencia similar para todos los pesqueros de todos los países. Tanto las estadísticas de captura como la interpretación de las tendencias divergentes en los índices de abundancia deberían revisarse cuidadosamente a fin de lograr una estimación más acertada de la situación de las poblaciones.

Mortalidad por pesca

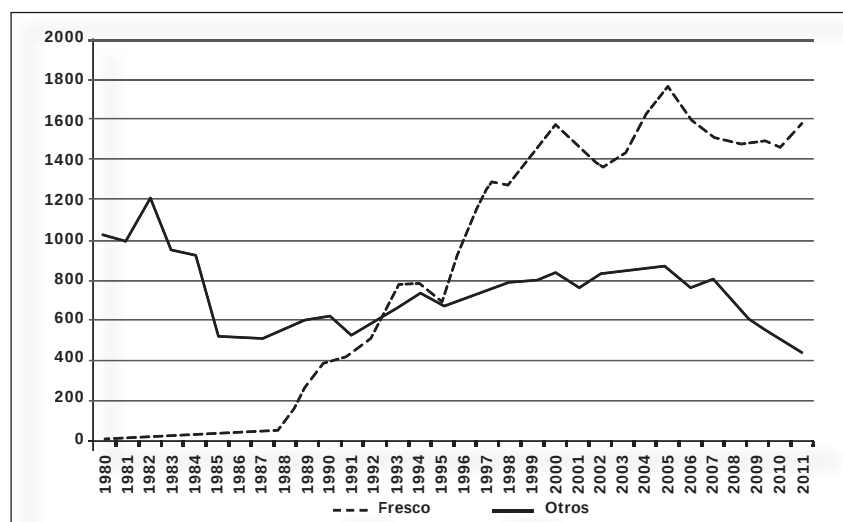
Si la población de atún blanco está disminuyendo de verdad, la principal causa del fenómeno sería un exceso de mortalidad por pesca, debida

Las actividades atuneras en la zona occidental del Índico han sufrido una reducción significativa achacable a la piratería en las costas de Somalia...

En los últimos años he observado un incremento rápido y considerable de las capturas de atún blanco por Indonesia. El fenómeno suscitó mi curiosidad porque yo creía que Taipéi Chino (Taiwán) dominaba la captura de esta especie en el Índico, aunque su flota prefiere dedicarse al atún rojo. Mis dudas se vieron confirmadas durante la reunión anual de la Comisión del Atún para el Océano Índico (CAOI) celebrada en mayo en Mauricio, donde se discutió encarnizadamente la gestión de las poblaciones de atún blanco.

Las actividades atuneras en la zona occidental del Índico han sufrido una reducción significativa achacable a la piratería en las costas de Somalia, que obliga a los pesqueros de palangre a buscar otros caladeros en la zona meridional. Ahora buscan atún blanco de calidad *sashimi*, y el volumen de capturas ha aumentado con rapidez. Otro factor que explica el aumento de capturas consiste

El autor de este artículo es **Ziro Suzuki** (zsuzuki@affrc.go.jp), biólogo especialista en túnidos, con base en otras crónicas sobre el tema publicadas con anterioridad en el Boletín de la Organización para la Promoción de la Pesca Responsable del Atún (OPRT), núm. 37 y 45 (<http://oprt.or.jp/eng/oprt-news-letter/>)



Número de palangreros en el Índico. Se observa un rápido crecimiento de los palangreros que capturan el pescado para su venta en fresco (de pequeña escala) y descenso de los demás palangreros (de gran escala). Fuente: M. Herrera, responsable de datos de la CAOI

principalmente al aumento de la flota de pequeños palangreros. Es cierto que el número de pequeños palangreros se ha disparado con rapidez y actualmente supera con creces el de grandes pesqueros de palangre.

Esta evolución, al parecer, es el fruto de la mejora en la eficiencia de la faena y la competitividad económica de los pequeños palangreros, como explicaremos más adelante. El aumento de la flota menor de palangre no parece haber sido reconocida adecuadamente por la CAOI, pero la Comisión debería empezar a pensar seriamente en tomar medidas para controlar la capacidad pesquera de esta flota con miras a proteger la sostenibilidad de la pesquería y la población de atún blanco en la región.

En el Pacífico sur empieza a oírse una historia similar de pequeños palangreros que proliferan y acaparan la mayor parte de las capturas de atún blanco.

En el sur del Pacífico casi todo el atún blanco es capturado por palangreros (con la excepción de un reducido volumen correspondiente al curricán), que persiguen ejemplares adultos de gran tamaño. La captura empezó a aumentar en la década de los noventa, situándose los principales caladeros en la zona 10S-20S, 160E-160W, que incluye los archipiélagos de Fiyi, Samoa y Cook. Las capturas totales de los últimos años del Pacífico al sur del Ecuador ascienden a 90.000 toneladas, de las que la mitad corresponde a las flotas palangreras de Taiwán y China, y el resto a la flota

de los Estados insulares del Pacífico sur. Para estos países insulares, la pesquería de atún blanco constituye una auténtica pesquería nacional de palangre establecida a base de sus propios esfuerzos, y por esta razón cobra gran importancia para sus economías. Sin embargo, China se ha convertido rápidamente en el país dominante en la captura de atún blanco del Pacífico meridional, superando en los últimos años a Taiwán, que hasta entonces ocupaba el primer lugar. El grueso de la captura se exporta a países terceros para preparar *sashimi* y abastecer a la industria conservera.

ZIRO SUZUKI



Un pequeño palangrero chino descarga sus capturas en Ponpei, Estados Federados de Micronesia

El Comité Científico de la Comisión Pesquera del Pacífico Occidental y Central (CPPOC) opina que la población de atún blanco del Pacífico sur presenta una solidez extraordinaria contra la presión pesquera, que el nivel actual de capturas es sostenible y que no hay sobrepesca, en parte por el carácter selectivo de la faena de palangre, que busca apresar ejemplares maduros de gran tamaño. El rendimiento máximo sostenible se sitúa alrededor de las 100.000 toneladas, el nivel de la última captura.

No obstante, la biomasa y la captura por unidad de esfuerzo de los palangreros muestran un declive continuado, situándose actualmente en la mitad del nivel al inicio de la explotación. Este dato representa una grave preocupación económica para los países insulares en desarrollo que persiguen al atún blanco. Con base en la recomendación del Comité Científico, la CPPOC estableció medidas reguladoras para que en las áreas correspondientes al Convenio de Pesca del Pacífico Occidental y Central situadas al sur de 20S, el número de pesqueros activos en

años, en una entrevista que realicé a un ejecutivo de la empresa china responsable de la flota de este país, al comentarle que los pesqueros desembarcaban sus capturas en Micronesia, este me respondió que la empresa pretendía convertir esta flota de conservación en hielo en una flota congeladora.

En cuanto a los pequeños palangreros de Taiwán, el informe presentado por este país ante la CPPOC en 2008 indicaba que la flota ascendía a 1.750 pesqueros. En él se afirmaba además que algunos pesqueros ya contaban con equipos de congelación. Supongo que la transición del hielo a la congelación no ha hecho sino acelerarse en los últimos años.

Existen datos que indican que entre 50 y 60 de estos pequeños palangreros con conservación en hielo se encontraban recientemente en vías de adaptación para la congelación en Taiwán. Por si esto fuera poco, parece que Taiwán, al igual que otros países, está construyendo varios pesqueros a base de plástico reforzado con fibra, un material de bajo coste, con bodegas que permiten el almacenamiento de pescado a muy bajas temperaturas. Parece que estos pesqueros participarán activamente en la pesquería de atún blanco, que actualmente no está regulada por las normas de la CPPOC.

En los últimos años la capacidad de pesca de los palangreros de pequeña escala, entre 90 y 150 toneladas brutas de arqueo, era la siguiente: 3.200 anzuelos por día, entre 15 y 25 toneladas diarias en capacidad de congelación y 60 toneladas de capacidad de almacenamiento de la captura.

Con estos datos es probable que la capacidad pesquera de la flota palangreros de pequeña escala sea actualmente comparable a la de la flota de gran escala.

Transporte

El atún capturado por los palangreros que operan en aguas distantes solía transportarse en buques de carga. Pero últimamente el número de buques que transportan atún de calidad *sashimi* se ha reducido. Al parecer, tan sólo 20 se mantienen en activo, una disminución fuerte con respecto a los 70 existentes en su período álgido. La principal causa de esta disminución parece ser la reducción de volumen transportado, por la mayor exigencia de las normativas de pesca.

...últimamente el número de buques que transportan atún de calidad sashimi se ha reducido...

la captura de atún blanco no aumentase con respecto al nivel correspondiente a 2000-2004 o 2005, a fin de permitir un desarrollo estable de la pesquería. Ahora bien, el número de palangreros ha batido todas las marcas, sobre todo los de pequeña escala. Al parecer el mero control del número de pesqueros no es suficiente, porque esta flota ha mejorado enormemente la eficiencia de su faena y su capacidad de transportar capturas, como explicaremos en los párrafos siguientes.

Tradicionalmente la mayor parte de los pequeños palangreros presentaba un arqueo inferior a 50 toneladas brutas, y la captura solía almacenarse en hielo. Se practicaban mareas de un mes de duración y en cada expedición se capturaba entre 5 y 10 toneladas brutas, sobre todo de rabil y patudo. Hace algunos

BY SPECIAL ARRANGEMENT

Por otra parte, el transporte del atún en contenedores a muy baja temperatura, entre -35 y -60 °C, parece incrementarse. Los detalles de la situación actual no se conocen, como tampoco las cantidades involucradas. Comparado con un barco de carga a muy bajas temperaturas, la utilización de un contenedor congelador ofrece las mismas facilidades, con costes de transporte más o menos idénticos, y con la ventaja de poder transportar pequeños cargamentos de alrededor de 24 toneladas en buques de contenedores ordinarios. El desarrollo del transporte en contenedores congeladores ha facilitado el transporte de la captura de los pequeños palangreros, aumentando su rentabilidad.

En general, la gestión de los pequeños palangreros, con eslora inferior a 24 metros, había sido un asunto de poco relieve, escondido detrás de la atención atraída por la gestión de la flota mayor. Sin embargo, teniendo en cuenta todo lo que hemos expuesto, se agudiza la inquietud en el Índico y en el Pacífico suroeste, por el aumento del número y de la capacidad de los pequeños palangreros. Opino que las Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera y sus miembros deberían prestar más atención al impacto sobre los recursos atuneros. Me gustaría subrayar que una expansión ilimitada de la flota de palangre no afecta únicamente a la población de atún blanco sino también a las de rabil y patudo.



Un contenedor de ultracongelación puede mantener temperaturas de hasta 60°C bajo cero

Más información



www.iotc.org

Comisión del Atún para el Océano Índico (CAOI)

www.wcpfc.int/

Comisión Pesquera del Pacífico Occidental y Central (CPPOC)

opr.or.jp/eng/

Organización para la Promoción de la Pesca Responsable del Atún

Trabajo digno, pesca digna

El Convenio de la OIT sobre el trabajo en la pesca, 2007, puede dar solución a los problemas relacionados con el trabajo, la gestión pesquera y la pesca ilegal

8

La expresión “trabajo decente” ha sido utilizada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y la Unión Europea (UE) en los últimos años en el contexto de los derechos de los trabajadores. La OIT considera que “trabajo digno” (o “decente”) es aquel que responde a sus principios fundamentales, recogidos en numerosos convenios y recomendaciones de la organización desde 1919. El Convenio de la OIT sobre el trabajo en la pesca, 2007 (núm.188), reúne todos esos principios en un único documento.

El concepto de trabajo decente está consagrado en la Constitución de la OIT de 1919, así como en otros documentos internacionales...

La pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) se reconoce desde hace tiempo como una importante amenaza para las poblaciones de peces, los ecosistemas marinos y las medidas de conservación y gestión adoptadas a escala nacional, regional e internacional. Tiene un efecto pernicioso sobre numerosas comunidades pesqueras de pequeña escala en todo el mundo. En 2001 el Comité de Pesca (COFI) de la FAO, adoptó un Plan de Acción Internacional sobre pesca INDNR, a fin de prevenir, desalentar y eliminar dichas prácticas.

La gestión de los recursos pesqueros cuenta con tres dimensiones, y si las dos primeras, a saber, los recursos y los marcos jurídicos, atraen una atención excesiva, la tercera, es decir, los pescadores, siempre queda desatendida por completo.

Un estudio reciente realizado por UILA pesca, el principal sindicato italiano

de la pesca, apunta a un vínculo claro e incontestable entre la pesca INDNR y el trabajo digno. El delito lo cometen los propios pescadores y consecuentemente se impone realizar nuevos estudios para indagar las razones de este incumplimiento generalizado de la ley. Se argumenta que si los pescadores se encontraran adecuadamente amparados por la ley, la pesca INDNR se reduciría considerablemente, tanto en las zonas económicas exclusivas (ZEE) como en alta mar.

La ONU, la FAO, la OIT, los estados ribereños y las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) pueden desempeñar un papel significativo en la lucha contra la pesca INDNR fomentando el trabajo digno en el sector pesquero. Para ello, hay que velar por la protección de los derechos de los pescadores de acuerdo con las disposiciones del Convenio de la OIT sobre el trabajo en la pesca, 2007, y promover la ratificación y entrada en vigor del mismo.

El concepto de trabajo decente está consagrado en la Constitución de la OIT de 1919, así como en otros documentos internacionales, como la Declaración de Filadelfia de 1946, la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966. Concretamente, el artículo siete del pacto de 1966 destaca el derecho de toda persona al disfrute de condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias.

Salarios justos

Entre otras cosas, los trabajadores deben recibir un salario equitativo e igual por trabajo de igual valor, condiciones de existencia dignas para ellos y para sus familias, seguridad e higiene en el trabajo, descanso, disfrute del tiempo libre y la limitación razonable de las horas de trabajo, así como vacaciones periódicas

Los autores de este artículo son **S H Marashi** (*amir.marashi1946@gmail.com*), asesor de asuntos internacionales de UILA pesca y **Fabrizio De Pascale** (*fabriziodepascale@uila.it*), secretario nacional de UILA pesca

pagadas. Por demás, según el artículo 8, tienen el derecho a fundar sindicatos y a afiliarse al de su elección. Los Estados deben reconocer el derecho de los sindicatos a formar federaciones o confederaciones nacionales y el de éstas a fundar organizaciones sindicales internacionales o a afiliarse a las mismas.

La expresión “trabajo decente” fue integrada en las “actividades básicas” de la OIT por el director general de la organización en 1999. En su Memoria ante la 87ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de 1999, el director general declaró que la finalidad primordial de la OIT consiste en promover oportunidades para que los hombres y las mujeres puedan conseguir un trabajo decente y productivo, en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana. En la Memoria se dice que “el trabajo decente es el punto de convergencia de los cuatro objetivos estratégicos de la Organización: la promoción de los derechos fundamentales en el trabajo; el empleo; la protección social y el diálogo social. Esto debe orientar las decisiones de la Organización y definir su cometido internacional en los próximos años”.

Desde entonces numerosos documentos de la ONU han hecho referencia al trabajo decente, como la Declaración del Milenio de 2000, (párrafo 20: “Decidimos también promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer como medios eficaces de combatir la pobreza, el hambre y las enfermedades y de estimular un desarrollo verdaderamente sostenible, y a elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes de todo el mundo una posibilidad real de encontrar un trabajo digno y productivo”), el Documento Final de la Cumbre Mundial de 2005 y la Declaración “El futuro que queremos” de Río+20 de 2012.

Aparecen también referencias al trabajo digno en varios documentos de la UE, por ejemplo el titulado “Promover un trabajo digno para todos. La contribución de la Unión a la aplicación de la agenda del trabajo digno en el mundo” y las “Conclusiones del Consejo sobre el trabajo decente para todos”.

En 2007 la OIT adoptó el Convenio sobre el trabajo en la pesca, (núm.188), que apuntaba explícitamente a introducir

el trabajo digno en el sector pesquero brindando por primera vez en la historia un marco global para reconocer y proteger adecuadamente los derechos de los pescadores.

La ordenación de los recursos pesqueros compone un triángulo, en cuyos vértices se sitúan tres importantes componentes de la gestión: los recursos; los Estados y las OROP, y los pescadores. Hasta ahora la mayor parte de la atención se centraba en los dos primeros, pasando por alto la fuerza del vínculo que une los recursos a los pescadores. El valor de esta relación se menciona en varios textos internacionales, por ejemplo los relativos a:

- la Conferencia de la FAO sobre ordenación y desarrollo pesqueros de 1984;
- el Código de Conducta para la Pesca Responsable (CCPR) de la FAO de 1995, y
- las reuniones del COFI de 2007 y 2009.

La Conferencia de la FAO sobre ordenación y desarrollo pesqueros de 1984 declaraba que “la cooperación y la participación de los pescadores resulta necesaria para garantizar el éxito de los regímenes de gestión de la pesca en pequeña escala. Las organizaciones de pescadores deberían ser consideradas como un canal para hacer operativas las decisiones de gestión...”

El artículo 6 del CCPR de la FAO, que enuncia los principios generales, menciona la “efectiva participación de la industria, trabajadores de la pesca...

UILAPESCA



Fabrizio de Pascale, secretario nacional de UILAPESCA, interviene durante una conferencia sobre pesca INDNR y trabajo decente en Mazara del Vallo, Sicilia

y otras... en la toma de decisiones con respecto a la elaboración de normas y políticas relacionadas con la ordenación y el desarrollo pesqueros, y el crédito y la ayuda internacionales” El artículo 6.17 insta a los Estados a velar por que “todas las actividades pesqueras ofrezcan condiciones de trabajo y de vida seguras, sanas y justas”. Según el artículo 8.1.5, “los Estados deberían velar por la aprobación de normas de salud y seguridad para todo el personal empleado en las operaciones de pesca. Dichas normas deberían ajustarse por lo menos a las

El principal problema al que se enfrenta la ordenación de los recursos pesqueros es la pesca INDNR...

exigencias mínimas de los acuerdos internacionales pertinentes sobre las condiciones de trabajo y servicio”.

En 2007, el COFI se refería al trabajo decente de esta manera: “la promoción de los derechos humanos resulta crítica para el desarrollo social de las comunidades pesqueras. Entre estos derechos se incluye el derecho a condiciones de trabajo decente...”

En 2009 el COFI declaraba que “la FAO y la OIT deberían dar prioridad a garantizar unas condiciones de vida y de trabajo dignas en la pesca a pequeña escala y procurar que se apliquen los convenios relevantes de la OIT, en particular el Convenio sobre el trabajo en la pesca de 2007 (núm.188). Se sugirió igualmente analizar las condiciones laborales de cada país y establecer objetivos mínimos que quedarían sometidos periódicamente a una supervisión y presentación de informes”.

El principal problema al que se enfrenta la ordenación de los recursos pesqueros es la pesca INDNR. En los últimos diez años, las autoridades internacionales, como la ONU, la FAO, la OIT, la Organización Marítima Internacional (OMI), la UE y las OROP han juntado sus fuerzas para preparar y promulgar políticas e instrumentos jurídicos para luchar contra la pesca INDNR. Si los esfuerzos e internacionales continúan haciendo hincapié en prevenir, reducir y eliminar

estas prácticas, la relación entre los pescadores que infringen la ley y la pesca INDNR no suscita un interés especial.

La relación directa entre la pesca INDNR y el trabajo decente en el sector pesquero fue establecida en 2000 por el representante de la OIT ante el Grupo de Trabajo Especial de la FAO y la OMI sobre pesca INDNR. En su presentación entroncó el problema de la pesca INDNR en el contexto del programa de la OIT sobre el trabajo decente. Los trabajadores del sector pesquero tienen derecho a un trabajo decente, sea cual sea la envergadura del pesquero, el caladero donde opere o el pabellón que enarbole. Es imprescindible considerar la dimensión humana de la pesca, sobre todo los malos tratos a los marineros o la falta de seguridad. La ponencia concluía con varias recomendaciones para abordar el componente “humano” de la pesca INDNR.

Varios documentos de la UE hacen referencia específica a la pesca INDNR y a los derechos y las condiciones laborales del trabajador, como por ejemplo:

- Comunicación de la Comisión de 2007 (COM 601), sobre una nueva estrategia comunitaria para prevenir, desalentar y eliminar la pesca INDNR.
- Decisión del Consejo (2010/321/EU).
- Propuesta de resolución del Parlamento Europeo en 2011 sobre la lucha contra la pesca ilegal a escala mundial: el papel de la UE.

En 2010 el Consejo de la UE autorizó a los Estados miembros a ratificar el Convenio de la OIT de 2007 (núm.188). De la misma manera, la Federación Europea de Trabajadores del Transporte (ETF), la Asociación de Organizaciones Nacionales de Empresas Pesqueras de la UE (Europêche) y la Confederación General de Cooperativas Agrarias en la UE (COGECA) celebraron en 2012 un acuerdo para llevar a una directiva europea el contenido del Convenio de la OIT: “Con el acuerdo de los agentes sociales, ayer firmamos una propuesta para transformar el Convenio sobre el trabajo en la pesca de la OIT en una norma de derecho comunitario...”

Derechos del trabajador

La relación entre los derechos de los trabajadores y la ordenación de recursos fue analizada en un artículo del número 61 de la *Revista SAMUDRA* de marzo de 2012. En febrero de 2012, el Comité Científico

Consultivo (CCC) de la Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM) tomó una decisión histórica al aprobar una propuesta previamente presentada por el Subcomité de Ciencias Económicas y Sociales (SCESS) con miras a recoger, estudiar y analizar la legislación nacional de sus miembros relativa a los derechos de los pescadores. La decisión se tomó después de que los representantes de UILApesca presentasen ante el SCESS un estudio realizado en 2010 sobre el “Desarrollo de la cooperación en la pesca en el Mediterráneo: sindicatos, organizaciones de productores, asociaciones de consumidores y formación (PESCAMED)”. El estudio recoge un análisis de los derechos del trabajador de la pesca en diez países mediterráneos.

En noviembre de 2012 UILApesca organizó una conferencia sobre pesca INDNR y trabajo decente en Mazara del Vallo, Sicilia, a la que asistieron delegados del Gobierno italiano y de varias organizaciones no gubernamentales. La FAO y la UE estuvieron representadas igualmente e hicieron contribuciones importantes al congreso. Los asistentes pudieron además escuchar mensajes transmitidos por Brandt Wagner, de la OIT y Guido Milana, vicepresidente de la comisión de pesca del Parlamento Europeo.

En la conferencia se presentó un estudio sobre los derechos de los pescadores en el contexto del trabajo digno y su relación con la pesca INDNR. Se alegó con insistencia que la pesca INDNR, sobre todo en el sector artesanal, quedaría reducida sustancialmente si los derechos de los pescadores estuviesen reconocidos como es debido, el Convenio sobre el trabajo en la pesca (núm.188) adoptado y sus disposiciones aplicadas. Muchos pescadores no arrostrarían el riesgo de quedarse sin derechos y beneficios metiéndose en la pesca INDNR.

El estudio del sindicato se presentó ante los participantes en la 13ª reunión del SCESS, celebrada en Roma en febrero de 2013. Se arguyó que el problema de la pesca INDNR y el trabajo digno resultaban de especial importancia práctica en relación con el mandato del Subcomité.

Después de una larga discusión, el SCESS recomendó realizar un estudio sobre el tema, tras conseguir la aprobación del CCC, que se presentaría ante la 36ª reunión anual de la CGPM, prevista para

mayo de 2013 en Split, Croacia. Al cabo de numerosos debates, se presentó una serie de recomendaciones para someter a la aprobación del CCC. Una de ellas consiste en llevar a cabo una investigación sobre la relación entre el trabajo decente y los principios recogidos en el Convenio sobre el trabajo en la pesca de la OIT de 2007, y la pesca INDNR. Desgraciadamente, el CCC no aprobó el estudio, aunque el asunto se volverá a plantear en el próximo encuentro del SCESS.

En febrero y mayo de 2013 UILApesca, junto con otros dos sindicatos italianos (FAI-CISL y FLAI-CGIL), solicitó que la relación entre la pesca INDNR y el trabajo decente fuese uno de los puntos incluidos en el programa de trabajo de la ETF y del Diálogo Social Europeo para la Pesca.

En mayo de 2013 se celebró el Foro de Diálogo Mundial para la promoción del Convenio sobre el trabajo en la pesca de 2007(núm.188), en la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra. En los documentos de referencia se hacía mención explícita del informe de UILApesca, y en el orden del día del encuentro se incluyó un punto relativo a la relación entre pesca INDNR y trabajo decente.

Se alegó con insistencia que la pesca INDNR, sobre todo en el sector artesanal, quedaría reducida sustancialmente si los derechos de los pescadores estuviesen reconocidos como es debido...

Sitio web

El encuentro alcanzó varios puntos de consenso. En julio de 2013, el portal *web* conjunto de ITF e IUF sobre pesca ilegal publicaba el enlace a la página *web* de UILApesca sobre “pesca INDNR y trabajo decente”. A la luz de los debates y de los documentos disponibles, existe una sólida base jurídica y condiciones históricas para postular un vínculo entre la lucha contra la pesca ilegal y la defensa del trabajo digno en el sector pesquero. Dicho vínculo debe establecer, o por lo menos incluir, la asociación entre la lucha contra la pesca INDNR y el Convenio sobre el trabajo en la pesca de la OIT, 2007, tal y como sugería el Parlamento Europeo en 2011. Las disposiciones del Convenio de la OIT

BY SPECIAL ARRANGEMENT



Marinero de un pesquero surcoreano en las aguas de Nueva Zelanda. El concepto de pesca responsable debería incluir el respeto de los derechos del trabajador

Corresponde al COFI promover estas ideas, ya que es el único foro mundial especializado donde se estudian los principales problemas y asuntos internacionales de la pesca y la acuicultura.

Al mismo tiempo, las OROP pueden ejercer una importante función instando a sus miembros a aplicar a los pescadores de su incumbencia las disposiciones del Convenio sobre trabajo la pesca de la OIT, 2007, y a tomar medidas para su rápida ratificación. **3**

establecen lo que constituye el “trabajo decente”.

Se comenta asimismo que el concepto de pesca ilegal debería ampliarse para incluir cualquier actividad pesquera ejecutada sin protección social adecuada o sin contrato laboral, una situación que sin duda conculca los derechos de los trabajadores. De la misma manera cabe sostener que la idea de pesca responsable incluya el respeto de los derechos de los trabajadores y su protección social.

Por último, se ha sugerido que la definición de pesca INDNR amplíe su alcance para incluir la contratación de pescadores que carecen de la documentación adecuada para asegurar que sus derechos están protegidos conformemente a las disposiciones del Convenio de 2007, así como todas las faenas pesqueras realizadas por dichos pescadores.

Más información



www.lavorodignitoso.org/acm-on-line/Home/News/articolo18013820.html

Foro de Diálogo Mundial para la promoción del Convenio sobre el trabajo en la pesca, 2007 (C.188), GDFWF/2013/8

www.itfglobal.org/fisheries/IUU_fishing.cfm

Combatir la pesca INDNR

www.uilapesca.eu/public/eventi/20121201/imm/pdf/Uilapesca%20Report%202012.11%20EN.pdf

La pesca INDNR y su relación con los derechos del trabajador en el derecho internacional

Las aguas de la concordia

La pesca artesanal en el embalse de Dimbhe en Maharashtra, India, trae la prosperidad a las familias desplazadas

La presa de Dimbhe, en el estado indio de Maharashtra, empezó a funcionar en el año 2000, inundando 2.202 hectáreas de tierras tribales y desalojando de ellas a 1.253 familias. Once aldeas quedaron sumergidas y otras trece parcialmente afectadas, a fin de irrigar 36.552 hectáreas de tierra mediante dos canales, uno a cada orilla, y producir 5 MW de electricidad. El agua sobrante se desvía hacia el embalse de Yedgaon. Las familias que tuvieron que instalarse en la colina situada aguas arriba de la presa tienen muy pocas opciones de sustento en sus faldas rocosas. De esas 40 familias, 25 empezaron a pescar en las aguas del pantano utilizando cámaras de neumáticos de camiones. Pero sus escasas capturas no bastan para alimentarlas, y mucho menos para sostenerlas.

Entra en escena Shashwat, una organización sin ánimo de lucro. Esta entidad ayudaba a las comunidades locales a emprender actividades pesqueras de pequeña escala en el embalse y a mejorar su producción agrícola, conservando al mismo tiempo los bosques. El plan de desarrollo integral de Shashwat para la región pretende capacitar a las comunidades no solo para que empiecen actividades de sustento de pequeña envergadura, como la pesca en el pantano, sino también para que puedan practicar una gestión sostenible de los recursos. Shashwat ha recibido el Premio Ecuatorial, así como una prestigiosa mención especial por la gestión de recursos de agua dulce por parte de la Iniciativa Ecuatorial del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), durante la Conferencia Río+20 sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro, Brasil, el 20 de junio de 2012.

Shashwat ayudó a los nativos de diecinueve aldeas situadas en torno al embalse a organizarse y explotar la pesca en sus aguas. En 2003, aconsejados por los pescadores de la Asociación de Desplazados y Damnificados por la Presa de Bargi, a unos 900 kilómetros, en el estado vecino de Madhya Pradesh, la comunidad de Dimbhe formó una asociación, que posteriormente, en 2006, se registró como cooperativa con 157 miembros de los que quince son mujeres. Los afiliados a la *Dimbhe Jalashay Shramik Adivasi Machhimar Sahakari Society*

Las familias que tuvieron que instalarse en la colina situada aguas arriba de la presa tienen muy pocas opciones de sustento en sus faldas rocosas.

Maryadit pagan una cuota simbólica. La cooperativa cuenta con miembros en las 19 aldeas que rodean el pantano. Poco después de formarse la asociación, en 2003, se introdujeron tres botes contruidos con chapas de hierro galvanizado sobre armazones de madera. Los botes fueron un éxito. Hoy en día hay unos 150 que recorren las aguas del embalse.

Programa de formación

El siguiente paso consistió en invitar a bordo a las autoridades gubernamentales. Era necesario involucrar a los departamentos de hacienda, pesca, cooperación, riego, tribus y bosques. El Departamento de Desarrollo Tribal aportó fondos para un programa de formación más producción consistente en la construcción de pesqueros y la compra de redes, mientras que el Departamento de

La autora de este artículo es **Sumana Narayanan** (sumananarayanan@gmail.com), asociada de programa del CIAPA, con base en las aportaciones de **Anand Kapoor** (anandk3001@gmail.com), de Shashwat

Pesca sufragó los pesqueros construidos por los propios miembros de la cooperativa y ayudó a las mujeres a instruirse en la cría de peces ornamentales. Por su parte el Departamento Fiscal aportó cartillas de racionamiento para poder acceder a subsidios de alimentos, y el Departamento de Riego redujo el canon que exige por los permisos de extracción de aguas de riego, entre otras cosas.

En los dos primeros años de vida del pantano, el Departamento de Riego vació la presa en dos ocasiones provocando la muerte de todos los peces. Además, en 2003, las aguas del embalse se adjudicaron a un contratista privado para

...la experiencia sobre el terreno demuestra que los alevines de tan pequeño tamaño presentan un índice de supervivencia de tan solo 10 a 15% tras la suelta en un embalse de estas dimensiones (1.278 hectáreas de superficie media).

la explotación pesquera durante un periodo de cinco años. Este contratista no hizo una repoblación suficiente y cuando llegó el momento de recoger el pescado, trajo consigo a pescadores de otros estados indios. Los nativos de Dimbhe protestaron contra semejantes medidas. Por si fuera poco, resultó que el adjudicatario incumplió las condiciones del contrato. Por esta razón, el Departamento de Pesca lo revocó en junio de 2006.

A resultas de la protesta contra el concesionario, el Departamento de Pesca ofreció el contrato a la cooperativa local. Con ciertas dificultades, la cooperativa recaudó aproximadamente dos terceras partes del precio exigido, mediante el cobro de una entrada de 201 rupias y de una derrama de 800 rupias a sus miembros.

El valor del contrato ascendía a 157.360 rupias, incluida la fianza de 36.360. El resto se cubrió con la ayuda de Shashwat, que logró obtener un préstamo sin intereses de 50.000 rupias. Una vez obtenido el contrato, la cooperativa abordó el problema de repoblar el pantano.

Gracias a las ayudas del Departamento de Desarrollo Tribal y de SWISSAID, se soltaron al embalse 909.000 alevines. Sin embargo, este primer intento de repoblación de la cooperativa fue muy demorado, ya que el Departamento

de Pesca tardó tres años en suministrar los alevines.

En el primer año, 2006-2007, se capturaron 3.670 kilogramos de *catla* (carpa) y 16.860 kg de *chela* (barbo) en 72 jornadas de pesca. El volumen de capturas ha sufrido altibajos, alcanzando un mínimo de 6.625 kg en 2010. En 2012-2013, la captura aumentó hasta 31.117 kg y los días de pesca hasta 290.

La carpa constituye el grueso de la captura, debido a una agresiva repoblación de esta especie, recomendada por el Instituto Central de Educación Pesquera (CIFE). En 2007, la comunidad emprendió la cría de carpa en jaulas. El CIFE acudió de nuevo a ayudar a la cooperativa, suministrándole jaulas flotantes así como los conocimientos y la formación técnicos necesarios. El contrato exigía a la cooperativa la suelta de 900.000 alevines anuales, de 25 a 35 mm de talla.

Sin embargo, la experiencia sobre el terreno demuestra que los alevines de tan pequeño tamaño presentan un índice de supervivencia de tan solo 10 a 15% tras la suelta en un embalse de estas dimensiones (1.278 hectáreas de superficie media). La cría en jaulas permitió a la cooperativa cumplir con esta condición a pesar de las dificultades, empezando por la pérdida de alevines o las averías de los equipos y terminando por la falta de formación o de instalaciones adecuadas. A continuación el CIFE les proporcionó 16 jaulas más. La mayor parte de la repoblación realizada en Dimbhe desde entonces se ha hecho con alevines más maduros, entre 100 y 150 mm de talla, lo que aumenta el índice de supervivencia hasta el 85 o el 90 %.

Grupos solidarios

Las mujeres tribales crearon 32 grupos de solidaridad y empezaron a buscar medios para reforzar sus medios de sustento. Acudieron al CIFE, que les propuso la cría de peces ornamentales. Las mujeres recibieron una formación sobre el tema y empezaron a criar peces de colores. El Consejo Nacional de Desarrollo Pesquero acaba de dar el visto bueno a 16 jaulas destinadas a un proyecto de dos años de duración orientado por el CIFE y destinado a formar a las mujeres en la cría de peces ornamentales. El Consejo ha facilitado asimismo 32 jaulas para la cría de alevines para la repoblación del embalse.

En 2008 las mujeres habían creado una federación de 29 grupos solidarios denominada *Ghod Bubra Mahila Sangh*.

Entre 2009 y 2012 la comunidad y Shashwat intentaron igualmente la cría en corrales, pero con resultados menos alentadores. En 2009, la aldea de Bendharwadi fue el escenario de este experimento en el cual se instaló una red de nailon de cuatro metros de altura en la boca de una depresión en el terreno situado a las riberas del pantano. La red se sostenía mediante postes de madera y bambú. Al subir el nivel del agua e inundarse el terreno cercado se soltaron 33.000 peces. Desgraciadamente, ese año la presa no alcanzó su nivel máximo, así que el nivel del agua en el cercado sólo subió hasta tres pies. Después todavía bajó algo más cuando se abrió la presa para regar, de manera que los alevines apenas tuvieron 21 días para madurar. Con una talla algo mayor, hasta 70 mm, se soltaron a continuación en el embalse. El año siguiente, el agua que entró en el corral de Savarli alcanzó los 30 centímetros durante dos o tres días. De esta forma la comunidad aprendió que la cría en corrales es más barata que en las jaulas, pero existe un elemento de incertidumbre al no poderse predecir el comportamiento del nivel del agua.

La cooperativa reserva el 25 % de las capturas para abastecer a los pescaderos de la zona, a fin de cubrir las necesidades nutritivas de la población local. El resto se vende a un mayorista que acude a comprar a la zona. Los pescadores reciben la paga semanalmente, cada domingo. En aras de la transparencia, los pescadores de las aldeas comparten la responsabilidad de comprobar las cuentas, y siempre hay alguien presente cuando se realizaban las transacciones financieras. La cooperativa también tiene reglamentos sobre el tamaño de malla y los periodos de veda, que se respetan escrupulosamente. En algunos casos se han confiscado redes y se han impuesto multas a los pescadores infractores. Los miembros de la cooperativa se han comprometido asimismo desde 2003 a no utilizar veneno ni explosivos para pescar.

En Maharashtra, el precio para alquilar la pesca de un pantano se decide en función de la producción pesquera anual estimada, el precio de mercado del pescado (25 rupias por kilogramo, según

el gobierno) y un porcentaje del valor total de la producción pesquera, (1%, decidido por el estado). En 2005-2006 el precio de la concesión de Dimbhe se fijó en 54.000 rupias. Al año siguiente se había disparado a 121.000. Sin embargo este último precio fue establecido en función de la oferta más alta y no del nivel de producción. Shashwat y la cooperativa sugirieron fijar el precio de la concesión en Dimbhe de acuerdo con la circular gubernamental de 2002, es decir, 54.000 rupias anuales, amén de revisar la fórmula de cálculo. Proponen además que el precio se base en la producción real de pescado en embalses cercanos de tamaño parecido. Al cabo de tres años de configuraciones múltiples, el gobierno volvió en 2009 a los precios antiguos pero no revisó la fórmula.

Gracias al CIFE la cooperativa tomó medidas para mejorar la productividad de las aguas del pantano. En 2006, el CIFE llevó a cabo un sondeo preliminar de las aguas y descubrió que la productividad acuática era de tan solo el 50%. Observó escasez de zooplancton. Tras consultar con el CIFE, Shashwat y la cooperativa resolvieron esparcir estiércol en las tierras circundantes. Al subir el nivel del agua los campos quedan sumergidos y suministran alimentos a las carpas. Después, al bajar las aguas, los agricultores plantaron trigo en estas tierras. Los agricultores observaron que el rendimiento

BUDHAJI DAMSE



Pescadores con su captura en el pantano de Dimbhe, en el estado indio de Maharashtra. Existe el compromiso de no utilizar venenos o explosivos para pescar

TIFFANY FRANKE



Las mujeres de las tribus locales participan en la cría de peces ornamentales en jaulas flotantes en el embalse de Dimbhe, en Maharashtra, India

de la cosecha era mucho mayor que antes de la aplicación del abono. Con el apoyo del Consejo Nacional, se amplió la superficie cubierta por esta práctica.

Pese a los numerosos problemas, la comunidad persevera: en la estación húmeda de 2008, una plaga provocó la caída de la hoja del bosque de teca aledaño. El follaje fue arrastrado por la lluvia hasta el embalse, formando una masa pegajosa que atascaba las redes instaladas. Reparar los daños costó varias horas dedicadas a cepillarlas con detergente. Por si fuera poco, en 2009 y 2012 el pantano no llegó a llenarse, reduciéndose así el volumen de agua disponible para el desarrollo de los peces. En 2011, las lluvias torrenciales obligaron a abrir las cinco compuertas del embalse durante día y medio. Al día siguiente Shashwat comunicaba que la población de la zona se puso aguas abajo de la presa para recoger el pescado muerto después de caer los 72 metros de altura de la presa. De manera parecida, en agosto de 2013 se perdieron entre 4 y 5 camiones de pescado el primer día de apertura de las compuertas.

Ahora bien, con el apoyo de Shashwat y de los Departamentos de Desarrollo Tribal y de Pesca, así como de instituciones como el CIFE y el Consejo Nacional, la comunidad ha superado estos problemas. Como la zona circundante tiene una amplia cubierta forestal y como apenas se utilizan abonos químicos, se esperaba que el pescado capturado en Dimbhe alcanzara un alto

precio. Sin embargo, no ha sido así, ya que la cantidad de pescado capturado no basta para justificar un mercado separado, y la cooperativa no consigue acceder a los mercados urbanos.

Desgraciadamente, la predominancia de la carpa ha traído consigo el declive de otras 16 especies locales, que también se han depreciado paulatinamente. A pesar de estos inconvenientes, los pescadores se muestran impacientes por alcanzar la autosuficiencia en la gestión de la pesquería. En 2012-2013 la cooperativa registró beneficios. Entre sus planes para el futuro está la construcción de una fábrica de hielo, la adquisición de otro barco de motor para el transporte de la captura, el suministro de botes a los miembros menos afortunados, y la constitución de capital para el funcionamiento del negocio de peces ornamentales de las mujeres. La fábrica de hielo ha sido aprobada por el CIFE, que también ayudó a la cooperativa a instalar el pequeño vivero que en agosto de 2013 suministró los primeros alevines de carpa *rohu*.

3

Más información



www.undp.org/content/india/en/home/presscenter/pressreleases/2013/05/10/shashwat-congratulated-for-winning-undps-prestigious-global-equator-prize/

Felicitaciones a Shashwat por el prestigioso Premio Ecuatorial del PNUD

www.equatorinitiative.org/index.php?option=com_winners&view=winner_detail&id=137&Itemid=683

Shashwat: medios de sustento duraderos para las comunidades tribales

Pesca por turnos

El sistema de turnos de pesca de las islas Faroe prometía un control adecuado del esfuerzo pesquero, pero han surgido problemas

Hasta 1977, cuando la zona de pesca de las islas Faroe se amplió hasta una distancia de 200 millas de la costa, la pesca practicada por este país se realizaba principalmente en aguas distantes. Pero esa fecha marcó un cambio en la ordenación de las aguas. Los pescadores se vieron obligados a transferir la mayor parte de su esfuerzo pesquero a las aguas circundantes a las islas. La flota se dedicaba principalmente a especies demersales, como bacalao, eglefino, y carbonero, una especie de abadejo, utilizando como artes principales los de palangre y arrastre. La captura se enviaba a las factorías de la costa.

Hasta 1994 no hubo ninguna regulación de la pesca, pero después, inopinadamente, las poblaciones de bacalao y eglefino menguaron dramáticamente, provocando una grave crisis económica para las islas Faroe. En consecuencia, se introdujo un sistema de cuotas para dichas especies: una proporción menor para bacalao y eglefino, y otra mayor para el carbonero. Rápidamente las poblaciones de bacalao y eglefino se recuperaron y alcanzaron niveles más altos de lo normal.

Al cabo de un par de meses, en 1995, se había agotado la cuota de bacalao y eglefino, mientras quedaba gran parte del contingente de carbonero sin explotar. Como el esfuerzo pesquero se contabiliza para las tres especies combinadas, y no una por una, tuvimos que dejar de pescar durante el resto del año, ya que resultaba imposible pescar carbonero sin capturar al mismo tiempo bacalao y eglefino.

La situación era imposible para una comunidad pesquera y nos percatamos de que se imponía encontrar una solución para gestionar los recursos pesqueros que no pasase por un régimen de contingentes.

El resultado consistió en un nuevo sistema de ordenación basado en cuotas individuales transferibles (CIT), introducido en 1996, con mecanismos para limitar la transferencia de las mismas. La asignación de cuotas no consiste en atribuir un número de toneladas de una especie concreta, sino un número de jornadas de pesca para cada categoría de pesqueros en los caladeros de las Faroe. Hay cinco categorías y el reparto se basa en una evaluación de la capacidad pesquera de cada una de ellas, de acuerdo con los datos del período 1985-1994.

Hasta 1994 no hubo ninguna regulación de la pesca, pero después, inopinadamente, las poblaciones de bacalao y eglefino menguaron dramáticamente...

Cada clase de pesqueros recibe anualmente un número de días de pesca por temporada, que se reparten posteriormente entre los titulares de licencias de cada grupo.

El comité encargado del reparto, formado por representantes del sector, envía sus recomendaciones al Ministerio de Pesca. El Laboratorio de Pesca de las Faroe evalúa el estado de las poblaciones y recomienda el número de jornadas de pesca y las demás medidas de regulación necesarias. Entonces el Ministerio establece las cuotas y prepara el proyecto de enmienda a la Ley de pesquerías comerciales.

Regulación

El proyecto es revisado por el Consejo Consultivo de la Pesca y presentado seguidamente ante el Parlamento

El autor de este artículo es Óli Jacobsen (olijacobsen@olivant.fo), expresidente de la Asociación de Pescadores de las Faroe y de la Sección de Pesca de la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte

(*Løgting*), poco antes de que comience el año parlamentario en septiembre. El régimen se entiende mejor con la ayuda de la tabla que figura a continuación.

		Número de licencias	Días de pesca: 2003-2004
Arrastre en pareja		29	6.636
Palangre		19	2.452
Buques de bajura	Más de 40 t arqueo bruto	45	4.269
	15-40 t arqueo bruto	41	4.328
	Menos de 15 t arqueo bruto	1.200	21.776

Las jornadas de pesca se dividen a partes iguales entre los buques de cada grupo, que eran los que existían cuando se estableció un sistema. Existen normas que regulan el intercambio o la modernización de un pesquero viejo. A veces se sustituye un barco pequeño por otro más grande, pero en líneas generales no se puede aumentar el esfuerzo de pesca.

Los pescadores pueden también comprar o vender días de pesca, siempre dentro de la misma categoría, de las dos principales, palangre o arrastre. Las licencias están asociadas al pesquero y

Los pescadores del archipiélago están bien organizados en sindicatos, y los armadores cuentan con organizaciones profesionales. Todos han intervenido en la creación del régimen de gestión pesquera, y son miembros del consejo que asesora al ministerio.

Los pescadores reciben un porcentaje de la captura, una vez deducidos los gastos. En líneas generales los pescadores consideran que el sistema de jornadas de pesca es mejor para ellos y para el sector en su conjunto, sobre todo para las pesquerías mixtas. A diferencia de la flota pesquera de la Unión Europea, en Faroe no tienen problemas con los descartes.

Las principales especies de la zona han sido objeto de evaluación anual desde los años setenta. Son realizadas por el Laboratorio de Pesca de las Faroe, y revisadas por el grupo de trabajo y el proceso consultivo del Consejo Internacional para la Exploración del Mar (CIEM). En general las evaluaciones son consideradas como de alta calidad. No obstante, hay que admitir que es imposible realizar predicciones exactas con los conocimientos actuales, así que de vez en cuando los cálculos fallan de plano. Por esta razón, el comité responsable del reparto de las jornadas de pesca examina con todo lujo de detalles las evaluaciones anuales y las recomendaciones que de ellas derivan y en algunos casos se ha negado a introducir cambios drásticos en el número de días de pesca con base en la situación de un único año.

La principal meta perseguida por este sistema de regulación consiste en proporcionar un marco para la pesca sostenible tanto desde el punto de vista biológico como del económico. Todas las organizaciones de pesca del archipiélago lo apoyan. Reduce al mínimo el riesgo de descartes y la falsificación de las estadísticas de captura. Además prescinde de la necesidad de establecer cuotas anuales de especies individuales como piedra angular de la regulación pesquera, pero permite una cierta flexibilidad para las principales especies de un año a otro, según el nivel de captura y de precios.

Sistema de regulación

Se ha sugerido que el sistema de regulación basado en los días de pesca

...es imposible realizar predicciones exactas con los conocimientos actuales, así que de vez en cuando los cálculos fallan de plano.

no a su armador o patrón. El permiso por las jornadas de pesca puede utilizarse en cualquier sitio dentro de la franja de las 200 millas. Algunas zonas están vedadas a todo tipo de pesca, en otras no se permite el palangre o el arrastre.

Si en el desembarco se advirtiera que la captura está compuesta principalmente por ejemplares inmaduros, es posible cerrar el caladero inmediatamente durante una o dos semanas. Aunque no hay ningún mecanismo para prevenir la concentración de la flota, hasta ahora no ha habido ningún problema en ese sentido.

no permite a las flotas adaptarse con tanta rapidez como lo haría un sistema basado en cuotas de toneladas de captura, ya que en general establecer un precio de mercado es más fácil para las toneladas que para las jornadas de pesca. Sin embargo este aspecto no se ha analizado a fondo todavía.

El problema intrínseco de un sistema de regulación basado en el esfuerzo de pesca radica en vigilar los aumentos de la eficiencia que puedan cambiar la capacidad pesquera de cada categoría de pesqueros. Desde 1996-1997, el número de jornadas se ha reducido en aproximadamente el 30% para las clases de mayor tamaño, pero el nivel de eficiencia todavía no se ha evaluado.

El régimen de gestión basado en días de pesca ha sido un éxito durante varios años. Los resultados son buenos, tanto para el bacalao como para el eglefino y el carbonero. Sin embargo hace unos años se observaron algunos cambios ambientales en el mar. La pista más tangible consistía en la mortandad de aves marinas, sobre todo de frailecillos, que siempre habían disfrutado de hábitats y condiciones de vida favorables en el archipiélago.

Pero de repente en los últimos siete años, los frailecillos empezaron a morir de inanición por falta de alimentos en el mar. La única causa verosímil consiste en una combinación de cambios climáticos y ambientales y el aumento de la temperatura del mar.

Estos cambios afectan también a las poblaciones de peces demersales. Las aguas de las Faroe han sido invadidas por especies nuevas, nunca vistas hasta entonces, por ejemplo la caballa, una especie depredadora que consume grandes cantidades de alimento marino, privando así a otros peces.

Simultáneamente, las poblaciones de bacalao y eglefino han menguado, porque el desove ha sido malo y esto incide en el esfuerzo de pesca. Curiosamente parece que estamos hoy en la misma situación que cuando se implantó el sistema de jornadas de pesca. Aunque nadie sabe cómo lidiar con la situación, los pescadores están de acuerdo en que el sistema debe mantenerse, ya que no parece haber ninguna alternativa viable. 3



Arrastreros en pareja de las islas Faroe. Estos pesqueros capturan principalmente especies demersales como bacalao, eglefino y carbonero

Más información



www.mfa.fo/Default.aspx?ID=10811&Action=1&NewsId=1315

**Pesca y acuicultura en las Faroe:
gestión responsable para un futuro
sostenible**

www.youtube.com/watch?v=_HwIBGH-7tw

Pesca responsable en las Faroe

www.fishin.fo/

Vivir del mar en las Faroe

Aliarse para resistir

La gobernanza de la pesca artesanal europea necesita principios, estrategias y protección contra la depredación por parte de los intereses de la gran pesca comercial

En los años setenta circulaba entre la clase empresarial dirigente un proverbio que decía: “si no se puede medir, no se puede administrar”. Para algunos, la frase cobra especial relevancia al aplicarla a la pesca en pequeña escala (PPE), y constituye la premisa de partida de todos sus problemas. Mejor dicho: “no se puede medir lo que ni siquiera se puede definir”, quedaría formulado con más precisión. Los investigadores han pasado horas sin fin intentando definir la PPE, sin llegar a aclarar el concepto o ponerse de acuerdo. Para encontrar soluciones a los problemas de gestión, necesitamos conocimiento y juicio, más que hechos y cifras.

Sea cual sea la forma y el punto donde se ponga la línea de demarcación, tendremos ante nosotros una enormidad de contradicciones, anomalías y distorsiones...

Dejemos volar la imaginación, hagamos un acto de fe y supongamos que tenemos una definición sencilla y universalmente aceptada y que podemos medir los principales parámetros económicos, sociales y culturales de la PPE. ¿Con qué nos encontraríamos? Con una enorme diversidad de circunstancias y escasos denominadores comunes para inspirar nuestras estrategias de gestión. Sea cual sea la forma y el punto donde se ponga la línea de demarcación, tendremos ante nosotros una enormidad de contradicciones, anomalías y distorsiones, sobre todo en la zona fronteriza. La gran diversidad de circunstancias, tanto en las motivaciones y las aspiraciones como en el comportamiento económico y en la explotación de recursos, constituye la verdad esencial de la PPE y la razón por la que los administradores suelen esquivar el desafío.

Volvamos a la realidad y examinemos los datos fundamentales sobre la PPE en la Unión Europea (UE): no podemos inferir gran cosa de los enunciados estadísticos, sencillos pero sin duda impresionantes, según los cuales la PPE, definida como la practicada por pesqueros con eslora inferior a doce metros, representa el 83% de toda la flota de la UE y el 35% de la potencia total de sus motores, pero probablemente no más del 45% del empleo en el sector de captura y alrededor del 25% del valor de las capturas. Sin embargo, esta afirmación habla por sí misma: contamos con cifras precisas del número de pesqueros, su tonelaje y la capacidad de sus motores, pero solo conjeturas en cuanto a la mano de obra y el valor de las capturas. Este hecho no solo apunta hacia los sectores donde faltan los datos, sino que además sugiere un enfoque de gestión erróneo. Es mucho mejor definir la PPE en función de sus modos de organización particulares, de su comportamiento económico y de su dependencia de los ecosistemas locales, que hacerlo mediante parámetros indirectos arbitrarios pero cuantificables como la eslora del navío.

Pesca de bajura

En el sector pesquero europeo hay quien piensa que la PPE constituye una reliquia de tiempos pasados y que el sector ha perdido el tren. Sin duda alguna la lógica de la PPE encaja mejor en un contexto definido por las regiones periféricas, remotas y menos desarrolladas de la Europa occidental de los años cincuenta, cuando la agricultura de pequeña escala se asociaba con la práctica intensiva y estacional de la pesca de bajura. Se utilizaban a fondo todos los recursos laborales de la familia, proporcionaba fuentes de ingresos fiables y diversificados y autosuficiencia, y permitía un nivel de vida satisfactorio en líneas

*El autor de este artículo es **David Symes** (dg@dgsymes.karoo.co.uk), profesor emérito de la Universidad de Hull. Es una versión abreviada de una conferencia pronunciada en un encuentro celebrado el Día de la Política Marítima MARE 2013 en Amsterdam, bajo el lema “Poner la pesca artesanal en su lugar”*

generales y el uso sostenible de los recursos naturales.

Todo esto pertenece al pasado. Tanto la agricultura como la pesca fueron atrapadas en las economías de escala. Los economistas y los administradores empezaron a mostrar disgusto con este involucramiento en múltiples actividades a tiempo parcial, por considerar que suponían una división imperfecta del trabajo, la imposibilidad de maximizar el valor de la producción, un obstáculo a la modernización y una falta de profesionalismo. Sin embargo, la PPE persiste en un número sorprendentemente alto de localidades en toda Europa, no necesariamente como una característica de las economías periféricas multiactivas, sino como un subconjunto diferenciado de una industria pesquera en vías de modernización que aparece en todas las regiones costeras de Europa. Para muchas personas, la PPE es fruto de una elección, no de la necesidad: un medio de sustento y una forma de vida preferida a otras. Ha sobrevivido a cambios draconianos traídos por la modernización, la globalización y las reformas políticas, aunque ahora se enfrenta al que quizá sea el mayor desafío de su historia, el de la privatización y mercantilización de los derechos de pesca. Cabe preguntarse qué es lo que hace a la PPE tan peculiar y resistente y por qué debemos buscar un enfoque estratégico que garantice su supervivencia a la larga.

En cuanto a su peculiaridad, merece la pena destacar dos de sus características principales. En primer lugar, la PPE forma parte integrante de sistemas sociales y ecológicos locales que operan en aguas de bajura, entornos naturales de gran diversidad y sensibilidad compartidos por una gama de usuarios cada vez mayor. La escala de sus operaciones las hace idóneas para este tipo de condiciones. En segundo lugar, la PPE está formada por empresas familiares independientes y de pequeño tamaño, con un rango operativo limitado, en general apoyadas en una combinación de diversas pesquerías estacionales y normalmente caracterizadas por un modo de producción particular que difiere muy mucho del que gobierna el comportamiento de la pesca de altura y a gran escala.

Esta “mera producción de mercancías” puede funcionar largos períodos sin

generar ingresos proporcionales al valor de las instalaciones y de los equipos utilizados, apoyándose fuertemente en los recursos del núcleo familiar, dispuesto a asumir tareas que normalmente se subcontratan a terceros (reparaciones, mantenimiento o ventas), menos dependiente de las fuentes externas de capital y crédito y por lo tanto menos obsesionado por la necesidad de hacer beneficios para pagar el servicio de la deuda, y más preocupado con la sostenibilidad a largo plazo de la empresa familiar. A diferencia del sector de altura, aprisionado en sistemas de especialización, la PPE, al menos en teoría, puede adaptarse al cambio de circunstancias por poseer estructuras internas más flexibles y dinámicas. Sin embargo, éstas se encuentran amenazadas por la gestión pesquera moderna.

A la hora de explicar la resistencia de la PPE, en general se hace hincapié en una combinación de autosuficiencia, los méritos individuales de la empresa familiar y los méritos colectivos de la comunidad pesquera. Sin embargo, conviene desentrañar algunas contradicciones internas. Por una parte destacamos la independencia y autonomía del patrón-armador, así como el trabajo de equipo y el reparto de responsabilidades y de remuneración entre los marineros, como factores que aportan una impresión de cooperación informal en el sector artesanal. Por otra parte reconocemos asimismo la

NIGEL SYMES



Botes de pequeña eslora y casco de plástico usados para instalar trampas para langosta en Yorkshire. La pequeña empresa explota sus habilidades individuales y conocimiento de la zona

FUNDACION LONXANET



Una escena en Galicia, España. La combinación de la autosuficiencia y los méritos individuales de la empresa familiar determina el futuro de las comunidades de pesca artesanal

consista en ignorarla. En 1982, la Comisión Europea mostró una sabiduría nunca igualada desde entonces en la aplicación de su Política Pesquera Común (PPC) cuando aprobó una cláusula que rendía la responsabilidad de la gestión pesquera en la franja de doce millas a los Estados miembros.

Al intentar describir las necesidades de la gobernanza de la PPE en Europa, se pueden identificar tres áreas estratégicas. La primera es el problema de la organización. En Inglaterra, por ejemplo, el sector artesanal, muy fragmentado, muestra una resistencia a organizarse (o a ser organizado) políticamente que causa problemas. No sólo existen dos organizaciones rivales (la Federación Nacional de Organizaciones de Pescadores y la Nueva Asociación de Pesqueros con menos de diez metros de eslora), que sostienen representar al sector artesanal y que tienen ideas muy diferentes sobre la solución a sus problemas, sino que además dos terceras partes de los armadores de barcos con menos de diez metros han optado por no afiliarse a ninguna de ellas. En estas condiciones, resulta imposible articular un posicionamiento sectorial coherente sobre los problemas de gobernanza que afectan a su futuro. La indiferencia, o el retraimiento, con respecto a la política también puede impedir que las ideas del sector artesanal estén plenamente representadas en las organizaciones nacionales, regionales o incluso locales, con el peligro de pasarlas por alto y la preocupación de lograr una justicia procesal y distributiva.

Consideraciones socioeconómicas

El segundo problema concierne a la base de conocimientos en la que se apoyan las decisiones relativas a la PPE. En el sector pesquero estas decisiones suelen obedecer a la necesidad de conservar las poblaciones de peces, y esta debe ser también la principal preocupación de la pesca artesanal. Ahora bien, en las decisiones sobre ordenación pesquera cada vez entran más las consideraciones socioeconómicas (y en general los administradores entienden que “socioeconómicas” significa... ¡económicas!). Sin duda, en el caso de la PPE conviene tener más en cuenta la significación social del sector

competitividad de la pequeña empresa, empeñada en sacar partido de sus habilidades individuales y su conocimiento de la zona para superar a sus rivales y fanfarronear, pero no humillarlas mediante una competencia agresiva. La expresión “individualistas que cooperan” traduce bien esta contradicción aparente: contrincantes que se ayudan entre sí en caso de emergencia. Si la captura constituye principalmente una actividad individual, la acción colectiva beneficia sobre todo al sector artesanal en la organización del mercado, puesto que así los desembarcos locales, irregulares y de pequeña escala pueden añadir valor a un producto fresco de calidad en un sector donde la mercancía mantiene precios reducidos. Pero convertir la cooperación informal en una acción colectiva más estructurada puede resultar problemático, sobre todo en las regiones de Europa donde el movimiento cooperativo no ha tenido un despliegue sólido.

Los sistemas modernos de gestión pesquera, sobre todo los diseñados de acuerdo con un esquema centralizado y descendente en la toma de decisiones, se avienen mal con las tareas de ordenación de la PPE. Los administradores pesqueros se sienten frustrados por la persistencia de una anomalía significativa que parece desafiar la lógica de la racionalidad económica clásica, y es que, como observó un administrador de alto nivel hace algunos años con tristeza, tal vez la única forma de administrar la PPE

artesanal y la forma en que opera. Se vuelve imperativo que las autoridades decisorias conozcan al dedillo los mecanismos sociales y económicos que mueven a la pesca artesanal, cosa que no ocurre actualmente.

Con todo, el principal problema de gobernanza se refiere a la elección de enfoque estratégico. La gestión moderna de la pesca se ha vuelto sinónima de regulación restrictiva. Su impacto consiste en reducir el nivel de margen disponible para el operador acerca de cuándo, dónde, qué y cómo pescar, una herejía para los numerosos pescadores de pequeña escala que necesitan esa flexibilidad para cambiar de especie, según la disponibilidad, para que su negocio sea viable. Hasta la fecha, la mayor parte de los operadores artesanales no han sufrido esta asfixia normativa en la misma medida que ahora se impone a sus homólogos en pesquerías demersales mixtas. Sin embargo, algunos preocupantes indicios hacen pensar que los administradores de la pesca pretenden uniformizar los sistemas de gestión en todo el sector pesquero. Cabe preguntarse cuáles son las opciones básicas a la hora de decidir el enfoque estratégico para la PPE. Hay tres dilemas que pueden ayudar a delinear el curso de acción más adecuado.

El Libro Verde de la UE de 2009, que fijó el programa de la reforma de la PPC, planteó la disyuntiva entre enfoque integrado o enfoque diferenciado. Estableció un abordaje que dejaría al sector de gran escala, donde el reajuste de capacidad y la eficiencia económica siguen siendo las principales preocupaciones para las autoridades, dentro de regímenes para la adjudicación de recursos (concesiones pesqueras transferibles) de orientación mercantil. Por otra parte, el sector de pequeña escala se administraría mediante concesiones de cuotas y esfuerzos individuales y no transferibles, o mediante regímenes locales de cuotas comunitarias. Aunque esta propuesta recibió un apoyo generalizado de los Estados miembros, el veredicto de la por mayoría fue dejar decidir a cada Estado costero cómo gestionar su pesca artesanal. Sigue pendiente la necesidad de definir regímenes de gestión más matizados que tengan en cuenta las condiciones particulares de los países en cuestión.

El segundo dilema, abordaje sectorial o zonal, plantea si es necesaria una estrategia para la PPE, definida de la forma que sea, o para la ordenación de las aguas de bajura. La atención debe concentrarse en las aguas de bajura, es decir, la franja de doce millas de aguas territoriales, tal vez ampliada hasta las veinte millas.

Este planteamiento permite abrir oportunidades realistas para una gestión verdaderamente basada en el ecosistema (no como ahora, solo en apariencia), una mayor integración entre la pesca y la gestión ambiental (en vez de los intentos de los intereses ecologistas por imponer su voluntad mediante áreas marinas protegidas seleccionadas de forma no científica), una planificación marina espacial equilibrada (en vez de la hegemonía de los grandes intereses empresariales), y la delegación de las responsabilidades de gestión a las instituciones locales.

Este marco permitiría asimismo un trato preferente para la PPE, mediante limitaciones sobre la envergadura de los pesqueros y del uso de ciertos artes en la totalidad de la zona de bajura o en partes de la misma.

La gestión de las aguas de bajura tal vez no cubra la totalidad de todas

Sin embargo, algunos preocupantes indicios hacen pensar que los administradores de la pesca pretenden uniformizar los sistemas de gestión en todo el sector pesquero.

las empresas de pequeña escala pero probablemente abarcaría la mayor parte de los intereses de la PPE.

Delegación

La respuesta al tercer dilema, gestión nacional o local, deriva del anterior. Si el régimen de gestión respeta la idiosincrasia de la PPE, sus variaciones regionales y su configuración, amén de apoyarse en su asociación con las comunidades pesqueras y reflejarla adecuadamente, sólo tendrá éxito mediante la delegación de responsabilidad y autoridad a organizaciones locales lideradas por las partes interesadas. Resulta sorprendente que en Europa esta transferencia haya

sido tan desigual. Los sistemas descentralizados de gobernanza para la pesca de bajura escasean: uno de los ejemplos más prósperos ocurre en el Reino Unido, y más concretamente, en Inglaterra, donde desde hace 120 años existe un sistema viable de cogestión local basado en los Comités de Pesca Marítima, constituidos por miembros de las autoridades locales y representantes del sector pesquero.

Los Comités, con poder para promulgar estatutos y otros instrumentos específicos de la pesca, tenían la capacidad de tomar una amplia gama de decisiones de gestión, supeditadas al consentimiento de la administración central. Por demás, cada Comité actuaba como autoridad ejecutiva en su territorio y en las aguas correspondientes.

Hace poco tiempo el sistema se modernizó, rebautizando los Comités como Autoridades de Conservación y Pesca de Bajura, marcando una nueva tendencia que da mayor hincapié a la integración de la administración de la pesca y del medioambiente.

Entre los principales objetivos estratégicos de la PPE figura el reparto equitativo del acceso a las oportunidades de pesca, la protección del sector de las consecuencias indeseadas de las medidas generales de gestión destinadas al sector de altura, el mantenimiento de la flexibilidad de las actividades pesqueras de pequeña escala que facilitan la adaptación del sector a los cambios, tanto a corto como a largo plazo, y la recuperación de la capacidad de aguante del sector.

En Europa contamos ya con suficiente conocimiento y juicio como para apreciar la importancia económica, social, cultural y regional de la PPE, y empezamos a desentrañar los enormes desafíos de asegurar su gobernanza efectiva y colocarla en el sitio que merece dentro de la gestión general de recursos marinos vivos, valiosos pero vulnerables.

A pesar de todo, todavía queda mucho por andar hasta convencer a las elites científicas, dirigentes y políticas de la necesidad de invertir en métodos alternativos de gestión. No existe un modelo único para la gobernanza de la PPE en Europa. Por mucho que los principios generales del buen gobierno sean universales, los fuertes contrastes en

la geografía física y cultural del continente europeo dictan la necesidad de construir soluciones locales, en vez de imponer una estructura básica.

El papel de los niveles más altos de gobierno consiste en definir los principios, marcar una estrategia general y crear muros de contención para proteger a la PPE de la depredación de los intereses pesqueros de gran escala, pero la gestión de la faena debe corresponder a instituciones locales de cogestión.

El sector debe resolver por sí mismo algunos asuntos internos: el liderazgo a escala local, su organización y representación, amén de su capacidad de expresar con una voz clara y coherente opiniones propias acerca de la gestión de su futuro y la voluntad de aunar esfuerzos en aras de los objetivos comunes. Sin embargo, con esto no es suficiente.

A veces se acusa al sector pesquero en general y al subsector artesanal en particular de un exceso de introspección, de cultivar una mentalidad de gueto y de volver la espalda al mundo que les rodea, que les paga con la misma moneda. Conviene sin embargo volver a tender puentes hacia la sociedad local, forjar lazos con otros sectores de la economía costera y entablar alianzas políticas a escala local que contribuyan a reforzar su capacidad de resistencia ante los desafíos del futuro.



Más información



smallscales.ca/2013/04/15/cp/

Pesca en pequeña escala

eussf.icsf.net

La pesca artesanal y el proceso de reforma de la PPC de la UE

igssf.icsf.net

Directrices para la pesca artesanal

Con valor económico

Aunque a menudo es infravalorada y menospreciada, la pesca artesanal realiza valiosas contribuciones económicas y tiene una importancia abrumadora para las comunidades

La pesca de pequeña escala no es tan pequeña como parece. En una región rural remota de la costa suroeste de Madagascar, administrada localmente, es evidente que la pesca artesanal y los ecosistemas que la sostienen resultan cruciales para el bienestar y los medios de subsistencia de más de 6.000 habitantes. Casi todos pescan, ganan su sustento de la pesca y subsisten gracias al pescado y el marisco. Así que su valor económico es todo menos pequeño: la pesca en esta región marina de 1.000 km² equivalía en 2010 a cerca de 3,4 millones de dólares.

Las políticas nacionales de pesca suelen pasar por alto la pesca artesanal porque su valor real está ensombrecido por su carácter disperso. Para empeorar las cosas, las políticas pesqueras favorecen a las pesquerías comerciales o industriales, por considerarlas de gran valor comercial. Nuestra investigación indica que las pesquerías de pequeña escala pueden tener gran valor económico, además de una función en la seguridad alimentaria y en la subsistencia de algunas poblaciones entre las más pobres de la tierra. Cuantificar su contribución económica como hemos hecho en este estudio podría ayudar a este importante sector a atraer una mayor atención política.

La pesca de pequeña escala, conocida también como pesca artesanal, constituye una fuente vital de alimentos, renta y bienestar para las poblaciones litorales de todo el mundo. Más del 90% de los pescadores del mundo faena en el sector artesanal. En su conjunto, esta actividad permite la subsistencia de más de 500 millones de personas en el mundo entero, muchas de las cuales proceden de las comunidades más depauperadas del planeta.

A pesar de la importancia de la pesca en pequeña escala, apenas hay información

sobre su alcance e impacto a nivel mundial. No podemos sino hacer conjeturas acerca de la contribución del sector a la lucha contra la inseguridad alimentaria y la pobreza, o a las economías locales y regionales. La escasez de datos hace que a menudo la pesca artesanal sea infravalorada y menospreciada.

Por otra parte, las autoridades suelen estar más enteradas del alcance y el valor de las pesquerías industriales de gran escala. Es un sector orientado hacia la exportación y en muchos casos se permite el acceso a buques extranjeros a través

...las pesquerías de pequeña escala pueden tener gran valor económico, además de una función en la seguridad alimentaria y en la subsistencia...

de concesiones. Como en general el desarrollo económico resulta prioritario, suelen diseñarse políticas que propicien las actividades pesqueras industriales de gran escala y vocación exportadora.

Gran presión

Mientras tanto, las pesquerías de bajura sufren enormes presiones en todo el mundo y algunas se encuentran en una precaria decadencia. Estas presiones ponen en peligro la subsistencia de millones de personas que dependen de la pesca para alimentarse y ganarse la vida. En numerosos países en desarrollo la situación se agrava por la mala gobernanza, que complica aún más el diseño, la aplicación y el sostenimiento de unas políticas pesqueras eficaces.

Para proteger los medios de sustento de algunas de las comunidades más pobres del mundo, las autoridades deben

*Las autoras de este informe son **Michele Barnes-Mauthe** (barnesm@hawaii.edu) y **Kirsten L.L. Oleson** (koleson@hawaii.edu), del Departamento de Recursos Naturales y Gestión Medioambiental de la Universidad de Hawái, Honolulu, Estados Unidos*

GARTH CRIPPS



Pescadores artesanales de Madagascar volviendo a puerto en sus veleros tradicionales, las típicas *pirogues*

reconocer la importancia fundamental de la pesca artesanal y promulgar políticas de gestión sostenible. A fin de consolidar este proceso conviene entender mejor el alcance y la envergadura de la pesca artesanal, así como su valor social y económico.

Madagascar, un país en desarrollo situado en el Índico occidental, frente a la costa oriental de África, ilustra a la perfección los problemas que la pesca artesanal plantea en todas partes. Madagascar es uno de los países más pobres del mundo, y padece inestabilidad política y decadencia económica crónicas. La mayor parte de la población malgache depende directamente de la pesca artesanal o de otros recursos naturales para ganarse la vida. A su pesar, sobre el país se cierne la amenaza creciente de la degradación ecológica y el incremento demográfico.

Para demostrar la contribución crucial de la pesca artesanal a la supervivencia cotidiana de las poblaciones costeras y destacar la necesidad de tenerla en cuenta en los debates políticos, llevamos a cabo un amplio y exhaustivo estudio sobre el valor económico total de la pesca artesanal en un área marina gestionada por la población local, Velondriake, al suroeste de Madagascar, que presentaremos en este artículo.

Velondriake se extiende a lo largo de más de 1.000 km² de la costa suroeste de Madagascar. En esta región habitan pueblos indígenas que se sustentan principalmente gracias a

la pesca y el marisqueo entre los arrecifes coralinos.

En 2010 entrevistamos a más de 150 pescadores, discutimos con varios grupos de pescadores, encuestamos a más de 300 familias, y hablamos con varias personalidades destacadas de la zona sobre la pesca en todos sus aspectos. Preguntamos a los pescadores qué especies capturan, dónde faenan, qué hacen con el pescado (comerlo, regalarlo, venderlo o intercambiarlo) y qué tipo de aparejos utilizan.

Entre los miembros de las familias, indagamos qué parte de la renta familiar se obtiene de la pesca y el marisqueo y a cuántas personas mantienen con esas capturas e ingresos. En los debates en grupo averiguamos el coste de diversos aparejos de pesca y con qué frecuencia deben sustituirlos. Por último, a las personalidades destacadas les preguntamos por el precio en el mercado local de diferentes pescados o de otros productos recogidos por los mariscadores.

Más abajo recopilamos la información recogida, amén de sus implicaciones para la gestión y las políticas pesqueras a escala mundial. Calculamos que tan sólo en el año 2010 los pescadores artesanales de la región extrajeron 5.524 toneladas de pescado y marisco, principalmente de ecosistemas coralinos. El valor económico total de la pesquería en 2010 alcanzó 3,4 millones de dólares. El 83% se destinó al comercio, generando ingresos cercanos a los 2,9 millones de dólares.

En esta región el sector pesquero local de pequeña escala emplea al 87% de la población adulta, genera el 82% de los ingresos medios de las familias y constituye prácticamente la única fuente de proteína alimentaria, a excepción del arroz.

Hombres y mujeres

Los pescadores son mayoritariamente hombres, mientras que en el marisqueo predominan las mujeres. Los pescadores suelen perseguir peces óseos (o de escama), y las mariscadoras buscan pulpo, pepino de mar, cangrejos y otros crustáceos. Algunas especies, como el arenque de Madagascar, calamar o erizo son capturados de vez en cuando tanto por unos como por otras.

La mayor parte de las capturas anuales totales de la región son peces óseos de

bajo precio, como mojarra, damiselas y candiles. En segundo lugar está el pulpo (*Octopus cyanea* principalmente), seguido muy de cerca por otros peces óseos de precio medio, como lubina o mero. Observamos que los peces más baratos aportan el grueso de los ingresos, seguidos por el pepino del mar, el pulpo y los peces óseos más caros.

Las mariscadoras suelen faenar a mano desnuda, o con arpones de madera, en arrecifes y praderas submarinas. La mayor parte de los pescadores utiliza redes. Los pescadores faenan sobre todo en arrecifes, pero también en manglares, praderas submarinas, aguas pelágicas, zonas pantanosas y otros hábitats mixtos.

En cuanto al volumen de capturas por día, destacan primero los pescadores, seguidos por los que alternan pesca y marisqueo, y por último los que practican exclusivamente el marisqueo.

La totalidad del pulpo, pepino de mar, cangrejo y langosta, así como la práctica totalidad del arenque de Madagascar, se comercia en mercados locales. Aproximadamente tres cuartas partes de las capturas totales de peces óseos, calamar, camarón y tiburón se vende de la misma manera. El resto del marisco, erizos, tortugas y rayas se dedican principalmente al consumo local o son compartidos, al igual que el resto de los peces óseos, calamar, camarón y tiburón.

Los pescadores ocupan el primer lugar en cuanto a ingresos diarios, pero los que combinan pesca y marisqueo manifiestan faenar un mayor número de jornadas anuales.

Si se tiene en cuenta el coste de los aparejos de pesca en cada categoría, los que practican pesca y marisqueo generan el mayor volumen de ingresos anuales netos, una vez deducidos los gastos de los ingresos brutos.

Aunque las políticas nacionales suelen pasar por alto a los pescadores artesanales, porque se da por descontado que su contribución a la economía en general es insignificante, el sector puede generar ingresos considerables. Nuestros datos indican que el subsector de pesca artesanal en esta zona de 1.000 km² en Madagascar tiene un valor 1,5 veces superior a los ingresos anuales totales que el país obtiene de la concesión de sus aguas económicas exclusivas a la flota atunera de la Unión Europea, y equivalente

a la sexta parte del valor de la industria nacional de camarón, por no citar más que dos sectores que reciben considerable atención pública.

Al extrapolar nuestros resultados locales a escala nacional, calculamos que los pescadores de subsistencia y de pequeña escala de Madagascar capturan alrededor de 350.000 toneladas anuales de pescado y marisco. Aunque el cálculo es aproximado y debe corregirse cuando se disponga de otros datos regionales, indica que probablemente la pesca artesanal tiene un valor mucho mayor del que se pensaba.

Nuestros datos indican asimismo una contribución importantísima de la pesca artesanal a la seguridad alimentaria y la lucha contra la pobreza. En Madagascar nueve de cada diez habitantes viven en una situación de pobreza, y la mitad de los niños están malnutridos. De acuerdo con nuestros resultados, prácticamente todas las comidas con proteínas animales y la casi totalidad de los ingresos de las familias dependen de los recursos de la pesca artesanal. Los ingresos de la pesca y el marisqueo ascienden a 1,04 dólares diarios per cápita, ligeramente por encima del nivel internacional de pobreza. La pesca artesanal desempeña así un papel crucial en el sustento de las poblaciones locales y les impide caer en la miseria.

...calculamos que los pescadores de subsistencia y de pequeña escala de Madagascar capturan alrededor de 350.000 toneladas anuales de pescado y marisco.

Capacidad institucional

Teniendo en cuenta la importancia abrumadora de la pesca artesanal, como demostramos aquí, urge mejorar la capacidad institucional y reorientar las políticas pesqueras nacionales hacia el sector artesanal. Es necesario no solo para Madagascar, sino también para otras regiones del mundo donde la pesca en pequeña escala es infravalorada y olvidada de igual manera.

La sostenibilidad a largo plazo debería ser un objetivo fundamental de las políticas de pesca artesanal, con miras a

GARTH CRIPPS



Una mujer pescando pulpo en Velondriake, al suroeste de Madagascar.
Los arpones de madera son los aparejos más utilizados en la región

Determinar el valor económico y la contribución de la pesca artesanal puede facilitar que sea tenida en cuenta en la esfera política: no deben escatimarse esfuerzos para cuantificarlos siempre que sea posible. **3**

proteger y mantener su contribución a la seguridad alimentaria y la eliminación de la pobreza.

La pesca artesanal se enfrenta a muchos problemas, como la amenaza inminente del cambio climático. Por añadidura, los pescadores artesanales deben plantar cara al aumento de competencia por los recursos por parte de las flotas comerciales, espoleada por el declive de las capturas.

Consecuentemente, el apoyo al sector artesanal debería considerarse como un asunto de derechos humanos y pasar por delante de la pesca comercial, orientada a la exportación, o del acceso a flotas extranjeras, cuando resultan vitales para el sustento de las poblaciones locales.

El establecimiento de áreas marinas y costeras con gestión local o compartida, como la que estudiamos en Madagascar, puede contribuir a sostener o incluso aumentar los beneficios derivados de la pesca en pequeña escala. No obstante, conviene que estas iniciativas reciban el apoyo de instancias regionales, nacionales e internacionales a fin de que alcancen una sostenibilidad duradera.

Como la pesca en pequeña escala tiene importancia considerable para millones de personas de todo el mundo y un enorme valor económico, las autoridades nacionales y regionales deben reexaminar las políticas pesqueras actuales que pasan por alto el sector artesanal.

Más información



www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0165783613001537

El valor económico total de la pesca artesanal y la caracterización de las tendencias después del desembarco: una aplicación en Madagascar con relevancia mundial

Investigador privado

La acreditación de empresas privadas para la inspección de la flota artesanal noruega ha dado buenos resultados

Pescar es una ocupación peligrosa, y pescar en un buque pequeño pasa por ser el trabajo más peligroso de Noruega. La Autoridad Marítima de Noruega (AMN) considera necesario inspeccionar la flota de pesca para garantizar la seguridad del pesquero y del pescador, y estas inspecciones deben investigar tanto la estructura del buque como de los equipos a bordo del mismo.

Noruega cuenta con una flota de más de 6.200 pesqueros de tamaño variado, desde botes abiertos de unos cinco metros de eslora a enormes arrastreros con más de cien. Los pesqueros con eslora superior a quince metros son inspeccionados y certificados por la Autoridad y desde 2001 un grupo de unos 800 pesqueros con eslora entre 10, 67 y 15 metros son supervisados por empresas privadas aprobadas que actúan en nombre de la Autoridad.

Si el pesquero cumple con todos los requisitos, se expide un documento titulado "Instrucciones para el uso del buque" y que es imprescindible para su funcionamiento. Los pesqueros con menos de 10,67 metros no se controlan actualmente, pero a partir de enero de 2014, todos los buques con más de 8 metros de eslora estarán incluidos en el mismo régimen que los pesqueros entre 10, 67 y 15 metros.

El número de pesqueros en Noruega hace imposible que la AMN pase revista a todos ellos, y por esta razón la Autoridad optó por un método por el que delega la ejecución de las inspecciones a varias empresas privadas acreditadas.

Para que una empresa reciba la acreditación tiene que responder a dos principales requisitos: competencia y sistema de calidad. Sólo las empresas, no los particulares, pueden pedir la autorización.

Para que una empresa sea reconocida se le exigen unas competencias mínimas, equivalentes a las de un arquitecto o ingeniero naval, capitán, oficial, o una posición similar. Sin embargo algunas especialidades profesionales pueden quedar cubiertas mediante un acuerdo con otras empresas. Algunas entidades autorizadas son pequeñas empresas consultoras del sector marítimo y muchas de ellas subcontratan competencias a fin de cubrir todas las disciplinas necesarias.

Cualquier empresa que solicite la acreditación como inspector privado

Noruega cuenta con una flota de más de 6.200 pesqueros de tamaño variado...

necesita asimismo un sistema de calidad conforme a la norma ISO 9001. El sistema es revisado por la Autoridad antes de conceder la autorización. Si está certificado, la autoridad solo revisará las partes que describen la inspección de los pesqueros. Un sistema de calidad conforme con la norma ISO 9001 garantiza que la empresa cuenta con un buen sistema de control de calidad, procedimientos para la ejecución de las inspecciones, y mejoras continuas dentro de la empresa.

Inspecciones

Las inspecciones de pesqueros entre 10,67 y 15 metros de eslora en Noruega pueden ser de dos tipos: el primero para barcos de nueva construcción o importados (inspección inicial) y el segundo para barcos ya en activo. La inspección de nuevos pesqueros ocurre durante su construcción, y debe

*El autor de este artículo es **Yngve Folven Bergesen** (Yngve.Folven.Bergesen@sjofartsdir.no), jefe de la Sección de Flota Pesquera de la Autoridad Marítima de Noruega*



El pesquero *Vikingfjord* pone rumbo al puerto noruego de Herdla, para ser supervisado por un inspector privado. La inspección se interesa sobre todo por los equipos de seguridad

rematarse antes de poner el pesquero en funcionamiento. Durante el proceso de construcción naval, se revisan asimismo los planos y la documentación del navío. La inspección y la revisión documental permiten asegurar que el buque se arma de acuerdo con las normas.

En el caso de una importación hacia Noruega, se revisa la documentación, y se inspecciona el barco antes de ponerlo en funcionamiento. Si un pesquero ha recibido una certificación de otra autoridad, y todavía es válida, el buque puede operar mientras se revisa su documentación y se lleva a cabo la inspección, pero cada caso se decide según su mérito.

Cuando se supervisa un barco nuevo o importado y se dictamina conforme con la legislación noruega, se expide un documento titulado “instrucciones para el uso del buque”, equivalente a un certificado de idoneidad, y necesario para que el pesquero entre en funcionamiento. Las instrucciones recogen las características de la embarcación y las

restricciones que se le aplican, y son válidas por un período de 30 meses. Entre 24 y 30 meses después de la evaluación inicial, se realiza una inspección intermedia.

Esta segunda inspección evalúa principalmente los equipos de seguridad a bordo del buque y si todo está en orden, se renueva la validez de las instrucciones por otros 30 meses. Al cabo de estos dos períodos, transcurridos 60 meses, se realiza una inspección de renovación, a fin de comprobar el estado del casco y de las hélices, amén de los equipos.

Igualdad de trato

Es importante dar a todos los buques y armadores un trato igualitario ante la ley. El litoral noruego es largo y la distancia entre los inspectores y las empresas puede provocar problemas en ese sentido. Cuando la AMN realiza las inspecciones, nuestro sistema de calidad, con sus procedimientos y listas de control, garantiza la igualdad de trato a todos los pesqueros. Cuando estas tareas son ejecutadas por empresas privadas

autorizadas, la Autoridad debe velar por que los inspectores privados apliquen la misma igualdad.

Ser una de estas empresas autorizadas supone integrarse en un rígido sistema y realizar todas las inspecciones según las listas de control de la Autoridad. Hay una para la inspección inicial y otra para los buques en funcionamiento. Hay listas de verificación para cada uno de los elementos que se controlan, ya sea el casco, la maquinaria, o la navegación, y cada una contiene instrucciones claras para que los inspectores sepan lo que se puede aceptar. Por añadidura, los posibles fallos en cada punto están clasificados en categorías, para que el personal de las empresas reconocidas pueda tomar decisiones con mayor facilidad y uniformidad.

Dentro del sistema de calidad, la empresa necesita unas normas de procedimiento que describan de qué forma se realizan la inspección y el control documental y que serán revisadas por la AMN. Estos procedimientos suelen contener una descripción paso a paso del trabajo que debe realizar el inspector, y así logran que todas las empresas privadas actúen conforme a unas normas aceptables.

La Autoridad realiza anualmente una serie de inspecciones no programadas en todo tipo de buques, incluidos pesqueros de todo tamaño. Las inspecciones no programadas incluyen una serie de puntos de control en diversas áreas del buque y los resultados pueden indicar si el inspector privado está haciendo su trabajo como es debido.

Además de contactar con los inspectores privados cuando el caso lo requiere, la Autoridad realiza auditorías de las empresas reconocidas al menos una vez cada tres años.

Las auditorías examinan sobre todo el sistema de calidad, para comprobar su conformidad con la norma ISO 9001 y si las normas de procedimiento garantizan la igualdad y la calidad del trabajo de la empresa autorizada. Se comprueba asimismo si la práctica corresponde con el sistema de calidad de la compañía.

La utilización de empresas privadas reconocidas para controlar a los pequeños pesqueros noruegos lleva en marcha desde hace más de doce años, y la AMN tiene datos suficientes para concluir si está haciendo un buen trabajo.

Los resultados de nuestras dos auditorías y de las inspecciones no programadas, así como las estadísticas sobre accidentes sugieren que el nivel de calidad de la flota pesquera inspeccionada por inspectores privados es equivalente al de la flota pesquera inspeccionada por la Autoridad.

Por esta razón consideramos que el uso de inspectores privados es un éxito y estamos pensando en ampliar el sistema. 3

Más información



www.sjofartsdir.no/en/

Autoridad Marítima de Noruega

Un arte inconstitucional

Un voto reciente de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Costa Rica que declara la pesca de camarón con arrastre como inconstitucional plantea cuestiones interesantes

En agosto de 2013 Costa Rica se unió a un selecto grupo de países de América Latina que han institucionalizado vedas a la pesca de arrastre. Esto en respuesta a una demanda puesta por seis organizaciones ambientales, a saber, la Asociación Programa Restauración de Tortugas Marinas (PRETOMA), la Federación Costarricense de Pesca Turística (FECOPT), la Fundación MarViva, la Fundación Promar, *Internacional Students Volunteers Inc.* (ISV), y *The Leatherback Trust* (TLT)), contra varios de los artículos de la Ley de Pesca y Acuicultura de Costa Rica de 2005. Estas organizaciones también estuvieron apoyadas por varias

La Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (Sala IV), el cuerpo judicial de nivel más alto de Costa Rica, declaró inconstitucional la pesca de arrastre debido a su impacto sobre los ecosistemas marinos. Dictaminaron que debe prohibirse la renovación de licencias de pesca de arrastre y que las licencias existentes no sean renovadas.

Este artículo explora la base y los detalles de dicha veda, examinando cómo y por qué se da. También presenta algunas de las lecciones aprendidas en temas a los que el país deberá dar seguimiento y que garantizarían el cumplimiento de los objetivos ambientales, sociales y económicos a los que aspira.

La región centroamericana es un espacio territorial compartido por siete países: Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Estos países conforman lo que se conoce como el istmo centroamericano: una región de alta complejidad social, económica y ambiental. Todos los países, excepto El Salvador y Belice, cuentan con costas sobre los dos océanos. Se estima que la región comprende una extensión territorial de 3.800 kilómetros en el Atlántico/Caribe y 2.800 en el Pacífico. La zona económica exclusiva (ZEE) de los países de la región alcanza una extensión aproximada de 1 millón de km² en el Pacífico y 600.000 km² en el Caribe.

En la actualidad se estima que de los 44 millones de personas que habitan la región centroamericana, un 35% vive en la pobreza. Algunos estudios regionales realizados por el Programa Estado de la Región señalan que en Centroamérica persisten importantes desigualdades entre poblaciones por razones de género, edad, etnia y lugar de residencia.

Una especie importante

En Centroamérica, descartando los camarones de profundidad, las especies

En la actualidad se estima que de los 44 millones de personas que habitan la región centroamericana, un 35% vive en la pobreza.

organizaciones de pesca artesanal. Con esto Costa Rica se convierte en el tercer país de América Latina que impone una veda para esta arte de pesca, en seguimiento a Venezuela y Ecuador.

De acuerdo con Randall Arauz, Presidente del Programa de Restauración de Tortugas Marinas (PRETOMA) una de las organizaciones no gubernamentales (ONG) que lideran la campaña contra el rastreo, las licencias de pesca de arrastre tienen pocas restricciones, permitiendo a los barcos tener como objetivo la pesca de otras especies y declarándolas como fauna de acompañamiento. “En Costa Rica, una licencia de arrastre es una licencia para matar”, dice. “Los rastreadores industriales pueden pescar pargos, llamarlos fauna de acompañamiento y dejar a los pescadores locales sin nada”.

Los autores de este artículo son **Marvin Fonseca Borrás** (mfonseca@coopesolidar.org) y **Vivienne Solís Rivera** (vsolis@coopesolidar.org), miembros de CoopeSoliDar R.L., Costa Rica

de mayor abundancia e importancia comercial que aparecen en las capturas se denominan generalmente por su color: como el blanco, el rosado o el café. En el Caribe se capturan: *Litopenaeus schmitti* (blanco), *Farfantepenaeus aztecus* (café), *F. brasiliensis* (rosado), *F. notialis* (rosado), *F. duorarum* (rosado) y *Xiphopenaeus kroyeri* (camaroncillo). En el Pacífico se encuentran *L. vannamei* (blanco), *L. stylirostris* (blanco), *L. occidentalis* (blanco), *F. brevirostris* (rojo), *F. californiensis* (café), *X. riveti* (tití), *Trachypenaeus byrdi* (tigre) y *Protrachypene precipua* (amarillo).

En Centroamérica la actividad camaronera de arrastre inicia en los años cincuenta del siglo pasado. En la década de los setenta se observaron los primeros síntomas de sobrepesca por exceso de flota. Se realizan las primeras evaluaciones utilizando modelos de producción y se recomienda la reducción en el número de embarcaciones; no obstante, la propuesta no fue aceptada por la empresa privada. En los noventa, debido al aumento en los precios del petróleo, la flota disminuye y en algunos países de la región lograron estabilizar los rendimientos. Entre 1996 y 2005 los desembarques anuales registrados mostraron una tendencia a la baja en la región (ver gráfico).

Costa Rica cuenta con una zona de costa con una longitud de 1.160 km en Pacífico y 200 km en el Caribe. El territorio marino es 10 veces más extenso que su parte continental, con 589.000 km² (ver mapa).

La historia del aprovechamiento del camarón en Costa Rica ha quedado descrita por varios investigadores. Se destaca que el primer dato oficial de desembarque fue en el año 1952 y registró 43,2 toneladas totales de captura, cuando se introdujo en el país la red de arrastre de camarón.

La flota costarricense para pesca de camarón en profundidad y en orilla se estima en 73 licencias. De ellas hay 63 licencias para pescar camarón de orilla: 44 están activas, 3 vencidas y no fueron renovadas, 8 suspendidas por morosidad y 8 inactivas a solicitud de los concesionarios. De las 10 licencias para pescar camarón de profundidad, 2 están activas y 8 inactivas.

En los últimos años el país ha desarrollado un debate político sobre

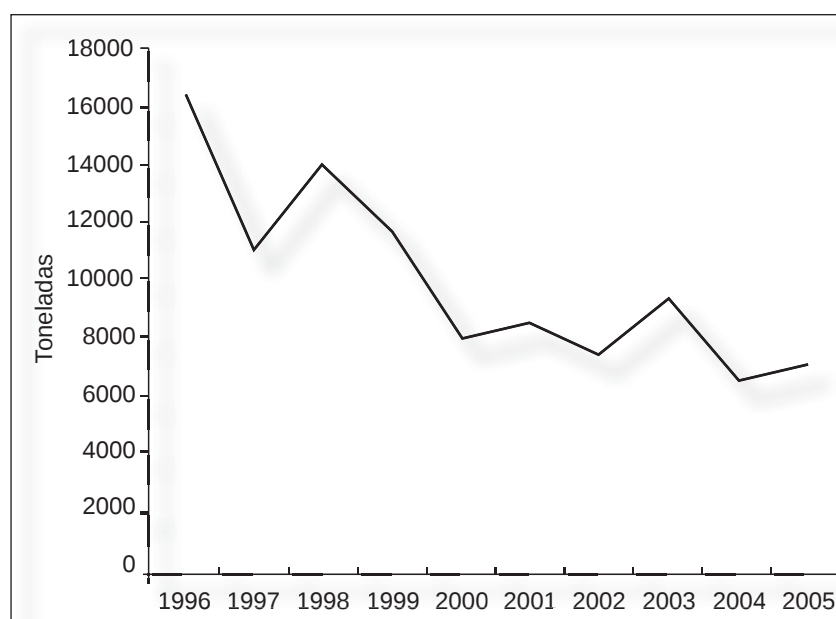
conservación marina, con relación a la pertinencia de mantener las flotas semiindustriales de explotación de camarón.

Desde el punto de vista de la preservación, desde el año 2004 el país estableció como meta, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 31832-MINAE, analizar la viabilidad de dedicar hasta un 25% de la ZEE a la conservación, restauración, manejo y aprovechamiento sostenible de especies.

Esta situación ha estimulado, entre otros factores, que varias ONG interesadas en la preservación marina empezasen a promover e incidir en acciones jurídicas orientadas a la erradicación de esta forma de pesca.

Sobre este punto son numerosos los estudios presentes en la región y en el ámbito global sobre los impactos negativos que produce la práctica de pesca con artes de arrastre e industriales. En el país se desarrolla también la pesca de arrastre artesanal en algunos sitios del Pacífico.

Desde el punto de vista político, se ha observado cómo el Estado costarricense ha promovido acciones orientadas a subsidiar al sector pesquero (incluido el artesanal, el semiindustrial y el deportivo). Datos publicados por la Fundación MarViva en 2010, estiman que en 2008, la exoneración de combustible al sector camaronero de arrastre alcanzó 1,74 millones de dólares, beneficiando a



Desembarques de camarón en la región centroamericana en el período 1996-2005

Fuente: FIINPESCA, 2007

47 embarcaciones que se mantuvieron operativas. En promedio, cada embarcación fue exonerada en 37.000 dólares, lo que equivale a un subsidio de 2,52 dólares por kilo al costo del camarón.

Vale la pena mencionar que los otros sectores también han recibido exoneraciones por parte del Estado costarricense, sin embargo no se observa un criterio de equidad en la distribución

Por otro lado existen relaciones históricas entre los pescadores que laboran en las flotas industriales y las comunidades de pescadores artesanales...

de estos beneficios, que permita fortalecer a los sectores más vulnerables, como el sector de la pesca artesanal.

Desde la perspectiva social, el análisis de cómo regular los impactos ambientales del sector de arrastre camaronero es más complejo. Por un lado, la destrucción de ecosistemas costeros con aguas poco profundas afecta directamente la pesca de pequeña escala, en términos ecológicos y económicos. Por otro lado existen relaciones históricas entre los pescadores que laboran en las flotas industriales y las comunidades de pescadores artesanales, en donde se comparte una porción del producto capturado y carnada por ejemplo. En algunas comunidades de pesca artesanal los pescadores comentan que los trabajadores de los barcos camaroneros pueden intercambiar fauna de acompañamiento con ellos para carnada y a cambio de periódicos o frutas recibir algún producto pesquero para consumo local.

En términos de generación de empleo, se estima que alrededor de 250 a 300 tripulantes y unas 600 mujeres quedarían sin oportunidades de empleo si esta flota cesara su actividad productiva.

La Sala IV de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica declaró como inconstitucional la pesca de camarón con redes de arrastre, mediante la resolución Res. N° 2013010540, Exp: 12-010016-0007-CO. Según dicta el voto:

“Se declara con lugar la acción. En consecuencia se declara inconstitucional la frase ‘del camarón con red de arrastre’ del punto d) inciso 27 del artículo 2 y

del inciso d) del artículo 43, así como los incisos a) y b) del ordinal 47 todos de la Ley de Pesca y Acuicultura, Ley 8436 de 1° de marzo de 2005. De conformidad con el artículo 91 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional esta sentencia es declarativa y retroactiva a la fecha de vigencia de las normas citadas, sin perjuicio de derechos adquiridos de buena fe. En consecuencia, a partir de la notificación de esta sentencia, el INCOPECA no podrá otorgar ningún permiso, autorización o licencia nuevos, renovar los vencidos o reactivar los inactivos, para la pesca de camarón con redes de arrastre.” (Extracto del voto Res. N° 2013010540. Exp: 12-010016-0007-CO).

El fallo se sustentó en estudios técnicos que demostraron y ratificaron los impactos negativos al ambiente marino producto de la pesca de arrastre. A la luz de la interpretación esta situación riñe, entre otros, con el artículo 50 de la Constitución Política de Costa Rica, reformado por Ley No. 7412 del 3 de junio de 1994, que expresa:

“El Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza. Toda persona tiene derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. Por ello, está legitimada para denunciar los actos que infrinjan ese derecho y para reclamar la reparación del daño causado. El Estado garantizará, defenderá y preservará ese derecho. La ley determinará las responsabilidades y las sanciones correspondientes”.

A partir de la notificación de esta sentencia el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) no podrá: a) otorgar ningún permiso o licencia nueva para la pesca de camarón con redes de arrastre de fondo; b) renovar los permisos vencidos; c) reactivar los inactivos. Los permisos, autorizaciones y licencias vigentes permanecerán así hasta el vencimiento del plazo otorgado a cada una de ellas. Una vez expirado el plazo de vigencia no se podrán prorrogar.

Pesqueros activos

Según datos de la Fundación MarViva para 2010, se espera que algunas licencias ya hayan vencido en marzo 2013, hasta finalizar con los permisos de los 40 barcos activos en el 2018. No se ha dado

seguimiento a verificar qué ha sucedido aún con estas licencias que ya expiraron.

Además menciona el fallo, que los titulares podrán ejercer la actividad en estricto apego al ordenamiento jurídico y condicionado a que se adopten, bajo supervisión de INCOPECA, si fuera científicamente posible, aquellas tecnologías lo más amigables posibles con el ambiente, que hayan demostrado “una reducción significativa de dicha captura incidental que sea compatible con un desarrollo sostenible democrático”.

El fallo polarizó la opinión en el ámbito nacional. Por un lado, las ONG de conservación marina que observaron como un éxito significativo el fallo en mención. Por otro lado, el sector estatal que inmediatamente inició acciones jurídicas para buscar una salida alternativa y que permitiera a la flota industrial seguir realizando su actividad, posiblemente motivados por el poder político y económico de los dueños de la flota camaronera. Una semana después de publicarse el fallo, los armadores y trabajadores del arrastre bloqueaban la principal carretera entre Caldera y Puntarenas, interrumpiendo el tráfico durante varias horas.

La situación es más compleja. En Costa Rica las ONG que tradicionalmente han estado involucradas a los temas de conservación marina muestran poco compromiso para abordar de una forma seria y de largo plazo los temas sociales vinculados a la conservación marina. Ni ellas, ni el Estado costarricense han dado relevancia a la pesca (sobre todo la pesca artesanal) como una actividad productiva de enorme importancia para la seguridad alimentaria y bienestar de las comunidades costero-marinas. El interés de las ONG es una conservación que a todas luces cada vez se orienta más a una visión neoliberal y por otro lado el Estado se interesa exclusivamente en promover actividades que brinden un beneficio medible bajo indicadores de índole puramente económica.

La pregunta que subyace detrás de la acción de inconstitucionalidad es si estas organizaciones, tanto las gubernamentales como las no gubernamentales, se han aprovechado de las organizaciones de pesca artesanal para alcanzar sus objetivos, sin que haya mediado un genuino interés de mantener la pesca

artesanal de pequeña escala en Costa Rica como una actividad productiva digna e importante para el desarrollo del país. Existen varios ejemplos en el país en el que las organizaciones y pescadores de pequeña escala perciben haber sido engañados y utilizados en movimientos similares. Al final el objetivo ha sido la conservación y con ella, lamentablemente, el irrespeto a los derechos sobre la tierra y los territorios marinos utilizados para el desarrollo de la pesca artesanal.

La posición estatal es clara. En el actual gobierno costarricense prima una posición más económica, sin haber interiorizado el valor del mar y sus productos desde una óptica más de bienestar y mejoramiento de las condiciones de los grupos más vulnerables. Baste citar que el principal opositor del pronunciamiento de la Sala Constitucional es el mismo INCOPECA, la institución nacional responsable de la pesca y la acuicultura en el país, quien inicia la elaboración de un Proyecto de Ley para contrarrestar los impactos del fallo de la Sala Constitucional para el

REPRODUCIDO CON PERMISO DE LA BIBLIOTECA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE TEXAS EN AUSTIN



Costa Rica forma parte del istmo centroamericano, el mayor del mundo, con características biofísicas de gran complejidad

COOPESOLIDAR R.L.



Pescadores de pequeña escala de la comunidad costarricense de Tárcoles. Con más de siete años de experiencia, estos pescadores son capaces de administrar sus recursos

sector de arrastre inmediatamente después de dado con lugar el fallo.

Según lo expresado por el presidente ejecutivo de INCOPESCA, en medios de comunicación colectiva, prevaleció lo legal más que una decisión técnica en este fallo. Además considera que los impactos del fallo provocarían un aumento del desempleo en la provincia costera de Puntarenas que se verá afectado seriamente con el cese de las actividades rastreras.

Desde la perspectiva Jurídica, según el jurista Mario Peña Chacón, la sentencia constitucional abrió una nueva interpretación conforme a los principios del derecho ambiental en Costa Rica, respecto a la graduación y dimensionamiento de los efectos de las sentencias declarativas de inconstitucionalidad cuando existe colisión entre derechos adquiridos de buena fe y derechos colectivos de carácter ambiental.

La tesis relevante expuesta en el voto, es que no se violan derechos adquiridos cuando están en contra del derecho al ambiente y, específicamente, cuando un derecho presuntamente adquirido se enfrenta a un derecho ambiental de naturaleza colectiva: si el primero pone en peligro la conservación o sostenibilidad del segundo, la Constitución Política protege el derecho ambiental, por razón de los daños irreparables al ambiente.

Merece la pena aclarar que la decisión de la Sala fue producto de un voto salvado. En caso de haberse dado un voto unánime todos los camareros habrían tenido que cesar sus actividades inmediatamente. Esta situación también ha abierto una posibilidad para la búsqueda de soluciones para el sector de arrastre.

Fuera de Costa Rica, aun cuando el voto citado generó la expectativa de que sería una medida inmediata e irreversible, es claro que existe la posibilidad, mediante la correspondiente reforma legal, de restaurar en el futuro las categorías anuladas, condicionado a que se haga referencia expresa a la obligación de utilizar dispositivos para la disminución de la captura incidental, respecto de los cuales de manera previa a tal modificación legal y con el correspondiente respaldo científico y tecnológico, se deberá demostrar una reducción significativa de dicha captura.

Sin desmeritar lo trascendencia del voto de inconstitucionalidad, es importante abrir el análisis y observar desde una perspectiva más ecosistémica la existencia de otras acciones que arremeten contra los ecosistemas marinos que brindan oportunidad de “buen vivir” a las comunidades costeras en Costa Rica.

Degradación de los ecosistemas

Entre ellos están la degradación de los ecosistemas costeros por la transformación del uso de la tierra; el deterioro de la calidad de las aguas costeras por la contaminación causada por fuentes terrestres; el aumento de la erosión costera, inundaciones e inestabilidad de la ribera; el crecimiento demográfico, la urbanización en las zonas de influencia las áreas marinas y costeras; factores de cambio climático así como la expulsión de comunidades de pescadores artesanales a lo largo de la zona marítimo-terrestre (ZMT) de las costas costarricenses y la pérdida consecuente de su identidad.

Sumando a esto, las comunidades de pesca artesanales continúan con un rezago social evidente en el nivel de educación y salud comparado a otros sectores de la población. Todo lo anterior, impacta directamente a los ecosistemas marino-costeros, que son la base de sustento de comunidades locales de pequeña escala.

De esta experiencia pueden extraerse varias lecciones que justifican su seguimiento y análisis en el largo plazo:

1. Existen instrumentos de política nacional e internacional que permitirían eliminar las flotas más destructivas en el mar y orientar estas iniciativas hacia el logro del bienestar de las flotas menos dañinas y de enorme importancia social como las flotas artesanales. No obstante, la visión de conservación marina del país hasta ahora no ha traído ejemplos que hayan beneficiado a los pescadores artesanales, sino que las prácticas de conservación marina en Costa Rica han sido causa de desplazamiento y vulnerabilización del sector de pesca artesanal en el país, con una visión a todas luces neoliberal y donde no existen consideraciones sociales en su abordaje.
2. Existen intereses económicos y políticos más allá de los intereses de protección ambiental que fortalezcan los sectores pesqueros más vulnerables (como la flota de pesca artesanal). Esto tiende a generar posiciones encontradas a nivel nacional sobre si lo más conveniente es conservar la industria rastrera o eliminarla. En el momento que se pronuncia el fallo, Costa Rica no cuenta con una visión que priorice el tema de conservación marina y buen vivir y preste más atención al sector de la pesca artesanal como uno de interés social, económico y ambiental al país que a otros sectores pesqueros que tienen mayor impacto sobre la base de recursos.
3. El Estado de la Nación (Programa Estado de la Nación, 2011), menciona claramente que el Estado costarricense no ha tenido la capacidad de implementar las acciones necesarias para que los esfuerzos de conservación marina redunden en un bienestar de las comunidades costeras, ni de la conservación de la base biológica en el largo plazo que sustenta su identidad y cultura.
4. Las acciones que en su momento se divulgaron en el ámbito internacional sobre este fallo constitucional en relación a los barcos camareros y sobre la regularización de las flotas industriales no han tenido en la práctica

efectos positivos puesto que todavía la mayoría de la flota cuenta con licencias vigentes. Por ahora, solo aquellas experiencias que han logrado definir una gobernanza comunitaria del mar con activa participación de los pescadores artesanales han logrado avanzar en una equilibrada conservación marina que también avance hacia el bienestar y buen vivir humano.

5. Las prácticas industriales de arrastre en la conservación marina son tan negativas como los impactos sociales producto de políticas de conservación sin gente. El país debe replantearse los objetivos sociales, económicos y ambientales de la conservación marina para avanzar en un frente que sea verdaderamente promotor de una distribución más justa y equitativa del uso de los recursos marinos donde se reconozca la importancia y necesidad de atención a un sector pesquero artesanal vulnerable y en peligro de extinción debido a un modelo de desarrollo excluyente y neoliberal.
6. Es necesario brindar un seguimiento en el ámbito nacional e internacional, a este caso de manera que permita medir los efectos en la conservación de los ecosistemas marinos y en el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones humanas que habitan en las zonas marinas y costeras, ambos como indicadores reales y positivos de un desarrollo sostenible. 3

Más información



www.ticotimes.net/More-news/News-Briefs/Costa-Rica-bans-shrimp-trawling_Thursday-August-08-2013

Costa Rica prohíbe la pesca de arrastre de camarón

www.incopesca.go.cr

Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura

Un día de fiesta

El Día Mundial de la Pesca, que reconoce inequívocamente la importancia de la pesca artesanal, se celebra en innumerables rincones del mundo

El 21 de noviembre de 1997, en una reunión de Nueva Delhi, India, durante la formación del Foro Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca (WFF), pescadores y organizaciones de apoyo a la pesca de todo el mundo declararon esa fecha como Día Mundial de la Pesca (DMP). Desde entonces no han dejado de considerar el 21 de noviembre como una ocasión especial. Siguiendo con esta tradición, este año, los pescadores y trabajadores de la pesca artesanal y de pequeña escala se congregaron en diversos sitios del planeta para destacar la necesidad urgente de proteger los recursos pesqueros y el acceso seguro a los mismos, y reconocer el escaso impacto de las actividades del sector pesquero artesanal y de pequeña escala.

Al unísono se quejaron de que los estados continúan desatendiendo o

Pesquera Común (PPC) debe atajar la pesca no sostenible y colocar a los pescadores artesanales de bajo impacto en el corazón del futuro de la pesca europea.

Instaron a las autoridades de la UE a conceder el derecho a pescar a quienes faenan de forma sostenible; reducir, en su caso, el exceso de capacidad de la flota, preservando los puestos de trabajo en la pesca artesanal de bajo impacto; terminar con los subsidios dañinos y con las prácticas insostenibles y destructivas y restaurar la salud de los mares en Europa y el resto del mundo.

Declararon que quieren dejar un legado de mares y océanos saludables en un mundo donde se pesque menos pero mejor, que sus hijos puedan pescar en océanos sanos y repletos de peces, comer pescado de mejor calidad del que se consume en general hoy en día y, como guardianes del medio ambiente marino, reclaman que se escuche su voz colectiva antes de que sea demasiado tarde.

En el segundo Congreso Europeo de Pesca Artesanal, celebrado del 22 al 23 de noviembre de 2013 en Santiago de Compostela, España, alrededor de un centenar de pescadores y trabajadores de la pesca, hombres y mujeres, se reunieron para alumbrar una nueva plataforma (LIFE, Pescadores Europeos de Bajo Impacto), que defenderá los derechos del pescador artesanal.

La plataforma agrupa a organizaciones que representan a más de mil pescadores y trabajadores de la pesca de Francia, España, Grecia, el Reino Unido, los Países Bajos, Polonia, Alemania y Croacia.

Pesca de bajo impacto

El objetivo de la plataforma LIFE consiste en representar, apoyar, desarrollar y defender las operaciones pesqueras de bajo impacto en aguas de bajura. Sus afiliados se comprometieron a practicar la pesca responsable, sin dañar el

El objetivo de la plataforma LIFE consiste en representar, apoyar, desarrollar y defender las operaciones pesqueras de bajo impacto en aguas de bajura.

marginando a la pesca artesanal, mientras apoyan pesquerías de gran escala que ejercen una perniciosa influencia sobre el medio ambiente, proporcionan menos puestos de trabajo y realizan un reparto de beneficios menos equitativo.

En el primer Congreso Europeo de Pesca Artesanal, celebrado el 18 de noviembre de 2012, los participantes se reunieron para discutir sus problemas y para reivindicar ante las autoridades de la Unión Europea (UE) la protección de sus medios de sustento, sus comunidades y su patrimonio.

Según señalaron, para que la pesca en Europa prospere, la nueva Política

Los autores de este artículo son **Sumana Narayanan** (sumananarayanan@gmail.com) y **Brian O'Riordan** (briano@scarlet.be) del CIAPA, con base en contribuciones de organizaciones de pescadores de Asia, África y Europa

medioambiente marino, a utilizar artes selectivos y evitar la pesca de ejemplares de baja talla.

María Damanaki, comisaria europea de Asuntos Marítimos y Pesca, expresó su apoyo a esta iniciativa en un escrito y en un mensaje en vídeo al congreso. Durante el congreso, Joost Paardekooper, encargado de políticas de la Comisión Europea, presentó las opciones abiertas para la flota europea de pequeña escala en la nueva PPC. En su opinión, las medidas reconocen las ventajas que la flota artesanal aporta a las comunidades locales, y su escaso impacto ambiental. En Francia, el DMP se festejó en la ciudad marítima de Saint Pierre Quiberon, al sur de Bretaña los días 22 y 23 de noviembre con un evento organizado por la organización no gubernamental *Pêche et Développement* (Pesca y Desarrollo), afincada en Lorient, que lleva celebrando la efeméride desde 1997.

Este año uno de los temas seleccionados para el evento se titulaba “Aspectos sociales de la pesca y colonización de los océanos”. Se discutieron además los problemas de los jóvenes que empiezan a trabajar en la pesca, y la salud y seguridad en el mar. Los veteranos en vías de jubilación se enfrentan asimismo al dilema de vender sus barcos (con 27 años de antigüedad media), licencias y cuotas para llevar una jubilación cómoda o dejarlos en herencia a sus hijos.

Los debates se centraron en la amenaza a los medios de vida de la pesca que representan la neocolonización y el acaparamiento de los océanos. Alain le Sann, uno de los fundadores de *Pêche et Développement*, hizo una presentación destacando el papel de entidades como el Banco Mundial, poderosas fundaciones conectadas a grandes intereses empresariales, algunos organismos de las Naciones Unidas, funcionarios gubernamentales y grandes ONG ecologistas, de escala multinacional. En este momento todas ellas participan en una alianza, la Alianza Mundial para los Océanos, bajo la batuta del Banco Mundial. La Alianza y otras iniciativas relacionadas, como las denominadas “50 en 10”, *Oceans 5* y otras, pretenden privatizar el acceso a los recursos marinos y las áreas costeras mediante una “gestión regida por derechos” en nombre de la

conservación y el lucro. Se trata, ni más ni menos, de un acaparamiento de los océanos que favorece a los ricos a costa de los pobres.

La Alianza de Trabajadores de la Pesca de Bangladesh organizó una manifestación y un debate en cinco distritos del país. Entre los 4.000 participantes había activistas, estudiantes y trabajadores de la pesca.

La campaña de Bangladesh destacó el papel de la pesca y la importancia del DMP. Se dedicó además a temas concretos relacionados con el salario mínimo de los pescadores, sanidad, educación, vivienda y crédito.

Los debates se centraron en la amenaza a los medios de vida de la pesca que representan la neocolonización y el acaparamiento de los océanos.

En el estado de Kerala, al sur de la India, la Universidad de Pesca y Ciencias del Océano de Kerala organizó un mitin y una conferencia pública en la que participaron científicos, activistas y miembros de organizaciones de pescadores. A continuación, se celebró una segunda conferencia donde funcionarios gubernamentales hablaron de la necesidad de mejorar las tecnologías de cría para permitir a los pescadores independizarse de las pesquerías de captura. La administración del territorio de Puducherry, India, anunció la creación inminente de una corporación de desarrollo de la pesca.

En Bengala Occidental, India, bajo los auspicios del Foro de Pescadores *Dakshinbanga Matsyajibi*, 6.000 pescadores se reunieron para protestar contra el asentamiento de un reactor nuclear en Haripur. Reivindicaron asimismo su derecho a las tierras, la pesca y la seguridad social, así como la prohibición total del arrastre.

Festival del mar

En Arunachal Pradesh, India, en un Festival del Mar (*Meen Mahotsava*) de dos días de duración, organizado con ocasión del DMP, el gobierno anunció su intención de enmendar una serie de memorandos de acuerdo con los promotores de varios

Pescadores y asociaciones de apoyo a la pesca en Kilifi, Kenia, celebrando el Día Mundial de la Pesca con una manifestación



ANDRE STANDING

MD. MIZANUR RAHMAN



Cadena humana convocada en Bhola, Bangladesh, por la Alianza de Trabajadores de la Pesca de Bangladesh



40

El Foro de Pescadores de Pakistán conmemoró el Día Mundial de la Pesca con manifestaciones, talleres y reuniones



PFF



FRANCISCO J MARÍ

Encuentro para festejar el Día Mundial de la Pesca en Praia, Cabo Verde



FRANCISCO J MARÍ

Mamayawa Sandouno, presidenta de ADEPEG-CPA, Guinea Conakry, y miembro del CIAPA, interviene en la reunión de Praia



PRADIP CHATTERJEE / NFF

El Foro de Pescadores Dakshinbanga Matsyajibi de Bengala Occidental, India, celebró el Día Mundial de la Pesca en Haripur

proyectos para estaciones hidroeléctricas. Las enmiendas pretenden exigir a los promotores la suelta de alevines en los embalses. El objetivo consiste en alentar la acuicultura local y promover el desarrollo sostenible de la comunidad.

El Foro de Pescadores de Pakistán conmemoró el día con una convocatoria pública en Al-Ghazi Jeti en Ibrahim Hydri, Karachi. El Foro y los representantes de los pescadores expresaron su preocupación por los derechos humanos y los problemas de seguridad relativos a la vigilancia

expulsarlos de sus áreas tradicionales, de las que depende su sustento. La expulsión deriva de proyectos de desarrollo relacionados con el turismo, la acuicultura, las zonas económicas especiales y la pesca industrial. Los asistentes al encuentro de Negombo reafirmaron su empeño por proteger los derechos de las comunidades pesqueras.

El Pontificio Consejo de los Emigrantes e Itinerantes del Vaticano emitió una declaración previa al DMP observando que la mayor parte de las víctimas del reciente tifón en Filipinas eran pescadores que habían perdido sus familias, hogares y medios de subsistencia. La declaración comentaba que en la pesca industrial los contratos de trabajo son incompletos o ilegales, los salarios inadecuados, y los buques carecen de las exigencias mínimas de seguridad a bordo. La contaminación y destrucción de los hábitats costeros obligan a los pescadores a alejarse más de la costa en pesqueros mal equipados, poniendo sus vidas en peligro.

El Consejo redobló su llamamiento a todos los gobiernos a ratificar, lo antes posible, el Convenio sobre el trabajo la pesca, 2007 (núm. 188) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para lograr que el personal del sector pequeño trabaje en condiciones seguras y reciba atención sanitaria, horas suficientes de descanso, el amparo de un contrato laboral y las mismas prestaciones sociales de que disfrutaban los trabajadores de tierra firme.

En Kenia, la Acción Comunitaria para la Conservación de la Naturaleza (CANCO) organizó un encuentro en Kilifi para celebrar el DMP, al que asistieron 300 personas. Los miembros de varias comunidades pesqueras de Kilifi, Malindi y Lamu desfilaron por la ciudad de Kilifi hasta llegar a un destacado puerto de desembarco.

Unidades de gestión de playa

Varios miembros de las unidades de gestión de playa hicieron presentaciones sobre los pescadores y trabajadores de la pesca artesanal. El ministro de pesca pronunció el discurso de clausura glosando la importancia de los pescadores para la seguridad alimentaria del país.

El 20 de noviembre CANCO organizó un encuentro en Kilifi que discutió la función de los medios de comunicación en la pesca en África oriental.

La contaminación y destrucción de los hábitats costeros obligan a los pescadores a alejarse más de la costa en pesqueros mal equipados, poniendo sus vidas en peligro.

por parte de la policía costera, la contaminación de los cursos de agua, el acaparamiento de tierras y el arresto de pescadores por el cruce ilícito de las fronteras marítimas. Muhammad Ali Shah, presidente del Foro, habló del Convenio de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, (UNCLOS), según el cual no se puede arrestar a los pescadores por entrar en las aguas de otro país. Se abogó por crear un “área común de paz” en una franja de 50 millas náuticas donde los pescadores de la India y de Pakistán podrían pescar libremente tras obtener tarjetas de identidad expedidas conjuntamente por ambos países y donde los pesqueros enarbolaban un pabellón propio del área.

En Sri Lanka, la comunidad pesquera mostró su solidaridad con las víctimas del acaparamiento de tierras para conmemorar el DMP bajo el lema “los propietarios del cielo, la tierra y el agua son quienes viven en ellas y de ellas”.

Los participantes procedentes de los distritos marítimos de Jaffna, Mannar, Trincomalee, Baticaloa, Ampara, Mathara, Galle, Kaluthara, Gampaha y Puthlam y de los dos distritos interiores de Polonnaruwa y Kurunegala se reunieron en Negombo el 21 de noviembre en una reunión orquestada por el Movimiento Nacional de Solidaridad entre Pescadores.

El congreso observó que en todo el mundo los pescadores son víctimas de desastres naturales como los tifones. Se enfrentan además a planes para

Participaron quince personas, incluidos periodistas de Somalia, Kenia y Tanzania, para debatir las oportunidades de noticias sobre las comunidades pesqueras, relacionadas, por ejemplo, con la producción de gas y petróleo, los acuerdos de pesca con países terceros y el uso de la ayuda al desarrollo.

El 21 de noviembre el Consorcio de Desarrollo de las Mujeres de Katosi se unió a los pescadores del puerto de Nangoma, distrito de Mukono, Uganda, para celebrar el DMP, un evento coordinado por tres de los grupos de mujeres del Consorcio en esta comunidad pesquera. Los festejos congregaron a más de 300 personas, hombres, mujeres, niños y líderes locales de los distritos y las provincias.

Muchos de ellos nunca habían oído hablar del DMP. El encuentro brindó a las comunidades locales una oportunidad para compartir problemas y destacar su dependencia de la pesca y su compromiso a favor de los recursos. Se discutió igualmente el uso de aparejos ilegales, la necesidad de infraestructuras (de salud y saneamiento en los sitios de desembarque), la recolección ilegal de “impuestos” por los funcionarios gubernamentales y el acaparamiento de tierras por parte de los propietarios cuando los habitantes locales son expulsados de las riberas lacustres.

Por tercer año consecutivo la Confederación Africana de Organizaciones de Pesca Artesanal (CAOPA) conmemoró la efeméride, reuniendo a miembros de 16 países. El evento de este año tuvo lugar en Praia, capital de Cabo Verde, auspiciado por la Red de Organizaciones de Pesca Artesanal Profesional de este país. Asistieron delegaciones de Túnez, República de Guinea, Guinea-Bissau, Benín, Liberia, Congo, Togo, Sierra Leona, Senegal, Mauritania, Burkina Faso, Gabón y Costa de Marfil, así como del país anfitrión, Cabo Verde. Acudieron asimismo representantes de la Red de Periodistas a favor de la Pesca Responsable de África Occidental (REPROJAO), el Comité Subregional de Pesca de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Colectivo Internacional de Apoyo al Pescador Artesanal (CIAPA), la Coalición por Acuerdos de Pesca Equitativos (CAPE), el Consorcio de Desarrollo *Masifundise*, la Sociedad Sueca para la Conservación de la Naturaleza y Pan para el Mundo.

La Declaración de Praia, publicada al final del evento, destacaba el impacto del cambio climático, observando que al menos 250 millones de personas en África se verán afectadas para el 2020, sobre todo los habitantes de áreas costeras, densamente pobladas, donde el aumento del nivel del mar se dejará sentir con mayor intensidad. El cambio climático ya se nota en las comunidades costeras bajo la forma de episodios climáticos extremos y cambios en la distribución de las poblaciones de peces.

La Declaración observa que la pesca artesanal es la que tiene mayores probabilidades de sufrir este impacto, puesto que depende de las aguas de bajura, con su fragilidad ecológica y la amenaza creciente del desarrollo de actividades ajenas a la pesca. Se mencionó también el importante papel de la mujer en el sector. 3

Más información



www.pff.org.pk

Foro de Pescadores de Pakistán

www.facebook.com/pages/World-Fisheries-Day-November-21/141778879204555

Día Mundial de la Pesca

www.nafso-online.org/2013/11/world-fisheries-day-2013.html

Día Mundial de la Pesca NAFSO

S. Thavaratnam 1940-2013

S. Thavaratnam, fallecido el 2 de julio de 2013, fue un líder destacado de los pescadores del norte de Sri Lanka

AHILAN KADIRGAMAR



S. Thavaratnam fue un destacado líder de pescadores en el norte de Sri Lanka

Durante más de cuarenta años, S. Thavaratnam, fallecido el 2 de julio de 2013, fue un líder destacado para los pescadores de la Provincia Norte de Sri Lanka, a los que dirigió a lo largo de un periodo turbulento en el que el país sufrió una guerra civil de 26 años de duración y el maremoto del océano Índico de diciembre de 2004.

Thavaratnam nació en 1940 en Mylitti, una aldea de pescadores del distrito de Jaffna, famoso por la habilidad de sus pescadores y la prosperidad de sus aguas. A diferencia de muchos de sus coetáneos, Thavaratnam no empezó a pescar en su niñez. Animado por su padre, un animoso pescador, Thavaratnam terminó sus estudios con notas brillantes. Sin embargo, al casarse, Thavaratnam empezó a encontrarse en apuros económicos y rápidamente abandonó su puesto de funcionario para abrir una

Thavaratnam también prosperó. Gurunagar, la aldea de su mujer, donde se instalaron después de casarse, contaba con una sólida cooperativa de pesca establecida por un puñado de pioneros de la comunidad en los años cincuenta. Thavaratnam empezó a implicarse en sus actividades. Al mismo tiempo entabló estrecho contacto con líderes y organizaciones de pescadores indios, al otro lado de la bahía. Ocasionalmente había conflicto con los pescadores indios, pero se trataba de la excepción en un contexto general de fuertes lazos culturales y de cooperación. Thavaratnam se involucró asimismo en la organización de la recuperación de redes perdidas por los pescadores de ambos lados de la bahía. Periódicamente se organizaba un intercambio de redes en Kachativu, la isla situada en el centro de la bahía de Palk, donde ambos grupos se reunían a menudo mientras desenvolvían sus operaciones de pesca.

Al estallar la guerra civil en 1983, Thavaratnam era una de las figuras prominentes del movimiento cooperativo de la provincia septentrional, después de ascender en el escalafón del sindicato y posteriormente en la Federación de Cooperativas de la Provincia Norte. La interminable guerra interrumpió las comunicaciones entre los distritos de la provincia, impidiendo mantener una federación de cooperativas única para la totalidad del área. Se formó así una federación independiente para el distrito de Jaffna y Thavaratnam fue elegido presidente en 1995, ocupando este cargo hasta un año antes de su defunción.

Cooperativa

Durante la guerra las cooperativas se vieron obligadas a mantener un delicado equilibrio entre el gobierno y los Tigres de Liberación del Eelam Tamil, para que los pescadores pudieran faenar en

...fue un líder destacado para los pescadores de la Provincia Norte de Sri Lanka, a los que dirigió a lo largo de un periodo turbulento en el que el país sufrió una guerra civil de 26 años de duración...

empresa de pesca a principios de los años sesenta.

La pesca pasaba entonces por un periodo de crecimiento en Sri Lanka, en el que el Estado volcaba cuantiosas inversiones en nuevas tecnologías, como pesqueros de fibra de vidrio, redes de nailon y motores fuera borda. La provincia septentrional, delimitada por las aguas someras de la bahía de Palk al oeste y las ricas laderas del monte Pedro al norte, era la fuerza motriz de la pesca esrilanquesa, aportando alrededor de una tercera parte de la producción pesquera nacional. El negocio de

El autor de esta necrológica es V Vivekanandan (vivek@siffs.org), asesor de la Federación de Asociaciones de Pescadores del Sur de la India y miembro del CIAPA

condiciones difícilísimas, ya fuera en cuanto a los permisos de pesca, el racionamiento del combustible, los períodos y zonas de veda y la prohibición de pescar por motivos de seguridad, por no hablar de las campañas bélicas ocurridas directamente en sus áreas respectivas. Las cooperativas tuvieron que mediar asimismo con los organismos de ayuda de emergencia venidos para facilitar la rehabilitación, especialmente después del maremoto de 2004.

Si las cooperativas de pesca florecieron en toda la costa de Sri Lanka en los años sesenta y se transformaron en vehículos de las pesquerías patrocinadas por el Estado, después de esa primera fase de expansión sólo continuaron prosperando en las zonas tamiles del norte y el este. Aunque las razones de este fenómeno todavía no se han investigado o explicado fehacientemente, sin duda alguna dirigentes como Thavaratnam abonaron el terreno para transformar las cooperativas en algo más que meros colectivos económicos y hacerlas funcionar como órganos representativos de la comunidad pesquera en su conjunto en sus respectivas áreas, franqueando a menudo las brechas religiosas. Las cooperativas desempeñan un papel fundamental en la gobernanza de las pesquerías locales y en la vida social de la aldea.

La educación de Thavaratnam le ayudó a entablar una comunicación fluida con diversos niveles de gobierno, a tratar con todo tipo de personas y a representar adecuadamente los intereses de la comunidad pesquera. Su discreción y sus exquisitos modales no le impedían ser firme y duro con sus propios compañeros. No le gustaba el populismo e insistía siempre en aplicar sus principios a cualquier asunto y su disciplina a la rutina diaria. Su estilo de liderazgo en la empresa era conservador, guiado por los principios de seguridad y de prudencia, pero siempre con visión de futuro. La federación de Jaffna consiguió recaudar fondos propios y adquirir terrenos en el centro de la ciudad, cobrando así una importante fuerza y autonomía financiera. Thavaratnam resolvía los conflictos pesqueros, ya fuese entre los grupos de Jaffna o entre pescadores indios y esrilanqueses, con justicia y sin parcialidad.

Al terminar la guerra Thavaratnam insistió en reunir a los pescadores de la Provincia Norte bajo una única organización. Logró un éxito parcial gracias a la Alianza de Pescadores de la Provincia Norte, que agrupaba a las cooperativas de tres distritos: Mannar, Jaffna y Killinochi. Ahora bien, la dinámica política de la posguerra y las políticas nacionales crearon diferencias internas entre los líderes de la cooperativa y mantener la unidad empezó a ser difícil para Thavaratnam, por su resistencia a las concesiones y los compromisos. La pequeña flota de arrastreros, herencia de antes de la guerra, con base en Gurunagar, seguía sin actividad por la fuerte oposición de Thavaratnam a la pesca de arrastre. Siempre se mostró preocupado por la sostenibilidad de los recursos pesqueros y se oponía al uso de cualquier tipo de arte que la pusiese en entredicho. Aunque a Thavaratnam le interesaban los grandes problemas, los armadores de arrastreros de Gurunagar se pusieron de acuerdo para expulsarlo de la presidencia de la cooperativa local, de modo que su puesto a la cabeza de la Federación de Cooperativas de Jaffna se hizo insostenible y se vio obligado a dimitir. Sin desmoralizarse, Thavaratnam decidió que así tendría el tiempo y la oportunidad de reforzar la alianza septentrional. Desgraciadamente su salud se lo impidió y pasó sus últimos meses entrando y saliendo del hospital. Sin embargo su fallecimiento fue repentino e inesperado.

Siempre se recordará a Thavaratnam como un líder excepcional que apoyó a su pueblo en tiempos difíciles y que nunca renunció a sus principios ni a su integridad. Merece la pena destacar que a pesar de las tendencias de los últimos años, Thavaratnam logró que los afiliados a la cooperativa mantuviesen el pabellón muy alto, dando prioridad siempre a la honradez, la dignidad y el decoro.

Más información



www.lankashrimp.com/?page=organization-page.php&id=2

Ministerio de Pesca de Sri Lanka

www.himalmag.com/component/content/article/279-sri-lankas-most-war-affected-community.html

La comunidad esrilanquesa más afectada por la guerra

La acuicultura a debate

El Subcomité de Acuicultura del Comité de Pesca de la FAO discutió recientemente asuntos relacionados con el desarrollo de la acuicultura

46

La séptima reunión del Subcomité de Acuicultura del Comité de Pesca (COFI-SCA) de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) tuvo lugar del 7 al 11 de octubre de 2013 en San Petersburgo, Federación de Rusia.

Se trataron los siguientes temas: prioridades de trabajo del Subcomité de acuicultura y hoja de ruta para el futuro, programa de la Alianza Mundial para el Fomento de la Acuicultura (GAAP en sus siglas en inglés, punto 6 del programa) y propuesta de mandato del grupo de trabajo consultivo sobre recursos y tecnologías genéticas (punto 4).

En el punto 6, el proyecto de marco estratégico para reforzar el papel del Subcomité en la promoción del desarrollo de la acuicultura, intervinieron Alemania

recursos presupuestarios adicionales mediante alianzas estratégicas con el sector privado, fue objeto de un intenso debate. La relación entre el Subcomité y la Alianza no está clara para países como Chile, Rusia o Argentina, y la impresión general fue que la información facilitada no dilucidaba el asunto. Chile sugirió desplegar la GAAP mediante organizaciones regionales. El Programa de la Bahía de Bengala, una organización intergubernamental, solicitó que la GAAP promueva las asociaciones regionales, sobre todo las iniciativas de cooperación Sur-Sur, explorando opciones de subsistencia alternativas a las pesquerías de captura.

India destacó la importancia de las redes regionales, como la Red de Centros de Acuicultura de Asia y el Pacífico (NACA), reclamando su consolidación. India sugirió asimismo que el sur de Asia, a la cabeza de la producción acuícola, tome la iniciativa en este asunto.

El punto 6 se discutió durante la tarde de la primera jornada del encuentro. Al día siguiente, Brasil, Chile y Argentina conversaban sobre el tema durante el almuerzo.

...intervinieron Alemania (en nombre de la Unión Europea-UE) y Noruega para reclamar que se dé prioridad estratégica al trabajo del Subcomité...

(en nombre de la Unión Europea-UE) y Noruega para reclamar que se dé prioridad estratégica al trabajo del Subcomité, según el plan de acción acordado en la reunión anterior, celebrada en Sudáfrica. En opinión de las delegaciones, los documentos presentados ante la séptima reunión no se prestaban a ello. Este problema fue planteado en varias ocasiones por algunos países europeos, secundados por Chile, que sostiene que el Subcomité debería tratar asimismo la acuicultura de pequeña escala, herramienta para el alivio de la pobreza.

Por añadidura, la GAAP, concebida por la FAO como un medio para generar

Único punto pendiente

Después del almuerzo, Chile sugirió que como solo quedaba un único punto pendiente en el orden del día (después de haber pasado revista a varios temas en la segunda jornada y de adelantarse a los horarios previstos), podría volverse al punto 6 en la sesión matinal de la tercera jornada. La moción fue apoyada por Noruega, Canadá, los Estados Unidos y Alemania. Sin embargo Tailandia expresó su sorpresa por esta solicitud de reabrir el debate, aunque añadió que tal vez algún miembro podría sugerir una hoja de ruta para el futuro.

La autora de este artículo es **Sumana Narayanan** (sumananarayanan@gmail.com), asociada de programa del CIAPA

Al día siguiente, Canadá, Alemania (en nombre de la UE) y Noruega insistieron en que antes de terminar la reunión debería prepararse una especie de hoja de ruta para los próximos dos años. Canadá comentó que había muchos temas pero poco dinero, de manera que convendría reflexionar en cómo recaudar fondos y sacarles buen partido.

Canadá propuso que el Subcomité se comprometiese a entregar a sus miembros una propuesta de plan seis meses antes de la octava reunión, en Brasil. La propuesta presentaría prioridades estratégicas fundamentadas y vinculadas a las prioridades de la FAO, así como un calendario para su aplicación.

Sin embargo, Tailandia, Sri Lanka, Vietnam, Indonesia, Corea y la India explicaron que necesitaban consultar con sus gobiernos y se preguntaron por qué había que elaborar una hoja de ruta independiente, cuando ya estaban previstos seminarios y encuentros para dar impulso a los planes regionales.

En último término se acordó desarrollar prioridades estratégicas para cada región y organizar seminarios nacionales a este fin.

Aunque en general se elogiaron los esfuerzos de la FAO por llevar a la práctica las recomendaciones de las últimas reuniones, Kenia y Namibia solicitaron un apoyo continuado para algunos programas, como el dedicado al establecimiento de protocolos de seguridad biológica.

La propuesta de mandato para el Grupo de trabajo consultivo sobre recursos y tecnologías genéticos se presentó para su debate y aprobación. El grupo se creó el año pasado en el encuentro de Sudáfrica, para asesorar al Subcomité en todo lo relacionado con los recursos y tecnologías genéticos acuáticos y reforzar la cooperación internacional en el tema.

Varios países, como la India, Noruega, Tailandia y Japón, apoyaron la formación del grupo consultivo y su mandato. Por otra parte, Honduras comentó que, sin restar importancia a esta formación, convenía sobre todo cambiar el paradigma al sector a fin de aplicarle un enfoque ecosistémico, tal y como se intenta hacer en este país. De los ocho países que opinaron sobre el grupo consultivo, tan sólo tres pidieron aclaraciones y enmiendas al mandato. Alemania, en nombre de la UE, señaló que el nombre del grupo consultivo hace referencia a las tecnologías genéticas pero el mandato no. Alemania hizo constar asimismo que la UE considera prematuro incluir las modificaciones genéticas en el ámbito de competencias de dicho grupo. La UE teme que los consumidores no estén preparados para el pescado modificado genéticamente.

Argentina, secundada por Venezuela, señaló que en la última reunión del Subcomité se había hablado del acceso de los países en desarrollo a las tecnologías de ingeniería genética, y que

FIRA / FAO



Sesión plenaria de la séptima reunión del Subcomité de Acuicultura del COFI de la FAO, celebrada en San Petersburgo, Federación de Rusia, del 7 al 11 de octubre de 2013

convendría mencionarlo en el mandato. La Secretaría observó que el acceso a la tecnología forma parte del ámbito de competencias del grupo de trabajo. Sin embargo, teniendo en cuenta las necesidades de espacio y amplitud, no resultaba necesario limitar ni especificar temas particulares, aunque pueden añadirse a los mandatos si fuese necesario.

Ocho países y una organización no gubernamental (ONG) intervinieron en el punto 5 del orden del día: informes sobre los progresos realizados en la aplicación de las disposiciones del Código de Conducta para la Pesca Responsable (CCPR) relativas a la acuicultura y la

certificación públicos y privados de la acuicultura de acuerdo con las directrices de la FAO para la certificación de la acuicultura, Alemania, en nombre de la UE, comentó que el marco de evaluación para la certificación era de gran importancia para la UE.

Un estudio reciente indica que los consumidores se preocupan por el impacto medioambiental de los productos comestibles, así como por el alto precio, escasa disponibilidad e insuficiente información de los alimentos respetuosos con el medio ambiente. La UE observó que el 25% de los consumidores están familiarizados con la idea de la certificación, añadiendo que la percepción del consumidor debería incluirse en el proceso de certificación.

La UE expresó asimismo su inquietud por la imagen negativa que tiene el consumidor sobre el valor nutritivo del pescado de piscifactoría comparado con el capturado en medio silvestre.

Canadá confía en que el marco de evaluación para la certificación sea aceptado por los países miembros. Los informes nacionales deben entregarse a finales de 2014 y a Canadá le preocupa el limitado alcance de dichos informes. Rusia planteó igualmente el problema de la percepción del valor nutritivo del pescado criado en cautividad entre los consumidores, recomendando tomar iniciativas para dar a conocer las propiedades nutritivas de la producción acuícola.

Barrera comercial

Marruecos destacó su preocupación por responder a las exigencias de la UE sobre sanidad y gobernanza. Brasil, Argentina, Bangladesh y la India comentaron que el marco de evaluación podría transformarse en una barrera comercial. Noruega añadió que, aun entendiendo estos recelos, el marco de evaluación pretendía reducir el riesgo de que las directrices se convirtiesen en un obstáculo al comercio y por eso convenía adoptarlo. Rusia comentó que aunque aprueba el marco de evaluación, se reserva el derecho de modificarlo una vez que los países ganen experiencia en su utilización. China y Tailandia alegaron que el marco podría servir no solo para evaluar sistemas de certificación privados sino también para permitir a los países

La UE expresó asimismo su inquietud por la imagen negativa que tiene el consumidor sobre el valor nutritivo del pescado de piscifactoría comparado con el capturado en medio silvestre.

pesca basada en el cultivo elaborados con arreglo al nuevo sistema de presentación de informes.

La presentación de informes nacionales sobre la aplicación del CCPR se hacía normalmente mediante un cuestionario. En 2009 se incorporó una batería de preguntas específicamente relacionadas con la acuicultura, a fin de complementar la parte dedicada a este capítulo. La Secretaría informó al Subcomité de que tan solo el 37% de los países miembros había respondido al nuevo sondeo, pero que estos países responden por el 90% de la producción acuícola mundial. Se llegó a la conclusión de que el cuestionario constituye una herramienta de autoevaluación correcta, a pesar de algunos excesos en la puntuación de las políticas y los planes. Para Noruega y Canadá, conviene acumular un poco más de experiencia en el uso del cuestionario antes de cambiar el sistema de rendición de informes. Alemania abogó por sistemas y módulos de formación por internet sobre el nuevo sistema. La Organización Mundial de Sanidad Animal, una ONG, se prestó a revisar las normas de salud y sanidad animal, si los miembros lo desean.

En cuanto al punto 7 del orden del día, marco de evaluación para determinar la conformidad de los sistemas de

productores establecer sus propios mecanismos de certificación. Brasil se mostró preocupado por los efectos del marco y las directrices en la acuicultura de bajos insumos.

El punto 8 versaba sobre la aplicación de la planificación espacial para promover el crecimiento de la acuicultura en el futuro y fue bien recibido por varias delegaciones. Noruega comentó que a fin de reducir conflictos debería hacerse al nivel más bajo posible de gobierno.

Noruega también recomendó prudencia en cuanto al uso de herramientas informáticas y en línea, ya que no debe permitirse que suplanten a la evaluación real.

Rusia elogió la oportunidad y la utilidad del documento, aunque le hubiera gustado encontrar una recopilación de buenas prácticas. La India comentó que resulta difícil recoger datos espaciales y que convendría tener en cuenta el impacto del cambio climático durante la planificación espacial.

Noruega y los Estados Unidos se interesaron por saber de qué forma la planificación espacial permitirá al Subcomité satisfacer las metas estratégicas de la FAO.

El punto 9 del programa, sobre el papel de la acuicultura en el mejoramiento de la nutrición y las oportunidades y desafíos que presenta, planteó de nuevo el tema del valor nutritivo del pescado de piscifactoría frente al silvestre. Hubo un acuerdo general en que no existe diferencia nutritiva, como demuestran varios estudios, pero los consumidores siguen desconfiando del pescado de cría.

La India mencionó que está reduciendo el uso de aceites de pescado en los piensos para el camarón. Destacó asimismo la importancia de la pesca y la acuicultura de pequeña escala en la eliminación de la pobreza, la seguridad alimentaria y la nutrición. Mencionó igualmente su papel en el desarrollo rural, donde proporciona medios de sustento y mejora la equidad social y la seguridad alimentaria. Conviene identificar, documentar y solventar las necesidades de los productores acuícolas de pequeña escala. India comentó asimismo que actualmente no existen normas sociales específicas para la acuicultura. Los procesos de certificación de la acuicultura deberían incluir normas

y directrices sobre condiciones de trabajo y protección social. La delegación india instó al Subcomité a solicitar a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la realización de un estudio sobre estos aspectos, tanto en la acuicultura de gran escala como en el sector artesanal, y a establecer normas y directrices en consulta con la FAO.

En el punto 10, dedicado al papel del Subcomité en la promoción de la pesca basada en el cultivo, se discutieron algunas definiciones. Alemania opinó que la pesca basada en el cultivo debe considerarse como pesca, ya que no encaja en la definición de acuicultura de la UE. La India coincidió en que se necesita alguna definición universal de la pesca basada en el cultivo. Esta delegación subrayó asimismo, en el párrafo 10 del programa (asuntos de organización) la necesidad de defender y destacar los derechos de la pesca tradicional y de examinar las Directrices internacionales sobre pesca en pequeña escala que la FAO está preparando.

Noruega se preguntó si la capacidad de carga del medioambiente o la intensidad de la carga animal deben ser factores a tener en cuenta en la gestión, añadiendo que se necesita una evaluación de riesgo sería para la introducción de cualquier especie. Alemania, en representación de la UE, y Noruega afirmaron que la repoblación en aguas naturales supone una preocupación creciente y convendría una consulta de expertos sobre el tema.

Se discutió asimismo la mejora y estandarización de los informes sobre producción de la pesca basada en el cultivo. El documento correspondiente a este punto señalaba que los informes son incoherentes, puesto que algunos miembros registran ciertas actividades como acuicultura, mientras que otros las clasifican como pesca. China observó que resulta difícil separar la acuicultura de la pesca basada en el cultivo, y preguntó qué uso se daría a los datos compilados.

Al final de la sesión Brasil tomó el relevo de la presidencia, que le tocará ejercer en la próxima reunión del Subcomité, dentro de dos años.

Más información



www.fao.org/news/story/en/item/202782/icode/

El sector acuícola necesita un esfuerzo coordinado para responder a la demanda mundial

www.fao.org/cofi/aq/en/
Subcomité de Acuicultura

ARRASTRE EN AGUAS PROFUNDAS

El carácter destructivo del arrastre en aguas profundas (infografía)

Mientras para algunos el Día Mundial de la Pesca, 21 de noviembre, supone una celebración, a los miembros de One Green Planet nos pareció una excelente oportunidad para evaluar el impacto de la pesca sobre el medio ambiente.

Se calcula que más del 70% de todas las pesquerías marinas están explotadas, sobreexplotadas o completamente agotadas, y que el 90% de los depredadores marinos en la cúspide de la cadena alimentaria ha desaparecido.

Estas cifras deprimentes se explican por varias razones. Entre ellas, la captura accidental de algunas especies, la mala gestión de la pesca, la sobrepesca, la pesca no regulada y la destrucción de hábitats.

Además del corte de aletas de tiburón, las masacres de delfines en

Perú y Japón, o la caza de ballenas "científica" (el gobierno japonés insiste en llamarlo así, como si con eso nos engañase), el arrastre de profundidad es uno de los factores más devastadores para el ecosistema marino.

En <http://www.onegreenplanet.org/animalsandnature/thedestructive-nature-of-deep-seatrawling-infographic/> se presenta material infográfico sobre el tema.

El documento expone claramente el carácter pernicioso de esta práctica pesquera.

Se publicó por vez primera en el blog de Penelope Bagieu y el *Huffington Post* lo tradujo al inglés.

Posteriormente la versión traducida se publicó asimismo en el *Huffington Post*.

Fuente: *One Green Planet*

ESPECIES DE AGUA DULCE

Un pez que desova fuera del agua

El piratanta, *Copella arnoldi* es un pez que muestra un curioso comportamiento reproductivo: deposita sus huevos fuera del agua. Pocas especies de peces lo hacen.

Cuando un macho está listo para aparearse, se coloca en el agua debajo de una planta.

Empieza su ritual de cortejo y si alguna hembra está interesada se colocará a su lado. Entonces saltan juntos fuera del agua y se sujetan al envés de una hoja de la planta con las aletas.

La hembra suelta de 6 a 8 huevos y rápidamente el macho los fertiliza, antes de que ambos vuelvan a caer al agua. La pareja repite el proceso hasta dejar unos 200 huevos en la hoja.

El macho se esconde en la vegetación acuática cercana a la planta y vigila la puesta.

Defiende su territorio y de vez en cuando salpica los huevos, para mantenerlos húmedos, con su aleta caudal, que tiene una forma asimétrica, probablemente para facilitar esta maniobra.

Al cabo de 48 horas los alevines salen del huevo y caen al agua, escondiéndose donde pueden.

Los piratantas viven en las aguas lentas de los afluentes del Amazonas y de otros grandes ríos sudamericanos, sobre todo en Guyana y Venezuela.

Estos peces alcanzan una longitud de unos siete centímetros y suelen vivir unos tres años.

Fuente: *National Geographic* (<http://newswatch.nationalgeographic.com/2013/09/27/fish-that-lay-eggs-out-of-the-water-freshwater-species-of-the-week/>)

PERFIL DE UNA ORGANIZACIÓN

ATDEPA: Asociación para el Desarrollo de la Pesca Artesanal de Túnez

La Asociación para el Desarrollo de la Pesca Artesanal de Túnez (ATDEPA) es una organización de la sociedad civil que agrupa a funcionarios, investigadores y trabajadores de la pesca artesanal. Fue fundada en 2011 como entidad de desarrollo sin ánimo de lucro, según la calificación del derecho tunecino. Así, no se trata tanto de una organización de pescadores sino más bien para los pescadores. ATDEPA realiza estudios, organiza talleres, imparte formación, despliega campañas de concienciación y defiende las prácticas de pesca responsable, entre otras actividades.

La meta de ATDEPA radica en mejorar los medios de vida sostenibles de las comunidades de pesca artesanal, respetando los ecosistemas que explotan. Aspira asimismo a entablar una relación positiva con las comunidades pesqueras con miras a ayudarlas

a refinar sus actividades, sobre todo mediante el desarrollo de la gestión pesquera y de las zonas costeras.

Su misión consiste en intervenir en la definición de políticas pesqueras, mediante la participación responsable



de los pescadores artesanales en la gestión sostenible de los ecosistemas costeros de los que depende su subsistencia, y entender mejor las características socioeconómicas y demográficas del sistema pesquero para identificar enfoques de gestión pesquera relevantes en el contexto de Túnez.

La pesca artesanal en Túnez se considera como una actividad de semisubsistencia, que utiliza métodos de pesca tradicionales y que respeta los límites

medioambientales. El gobierno ha establecido los marcos jurídicos y financieros para convertirla en una actividad semiindustrial. Hoy en día representa el 70% de los puestos de trabajo del sector pesquero, alrededor de 42.000, así como el 50% del valor de las capturas desembarcadas. El 3% de los trabajadores son mujeres, dedicadas principalmente al marisqueo.

ATDEPA está involucrada en varias iniciativas locales, regionales e internacionales. Por ejemplo, un innovador proyecto para promover los productos de la pesca sostenible del área marina y costera protegida de Cabo Negro y Cabo Serrat, sufragado por el programa de cooperación técnica transfronteriza Italia Túnez IEVF-CT, en el que participan varias regiones de Sicilia y de Túnez.

ATDEPA es asimismo uno de los socios de un proyecto

consistente en crear una plataforma norteafricana de asociaciones y organizaciones de profesionales de la agricultura y la pesca artesanal. La iniciativa cuenta con el apoyo del Programa Regional para África del Norte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Oficina del WWF para África del Norte, y se inició en septiembre de 2013.

ATDEPA está afiliada a la Confederación Africana de Organizaciones Profesionales de Pesca Artesanal (CAOPA) y al Foro Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca (WFF). La organización participó en varios encuentros regionales para el norte y el oeste de África y se integró en la delegación del WFF ante la consulta técnica intergubernamental organizada por la FAO para negociar el contenido y el texto de las directrices internacionales para asegurar la pesca sostenible en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la eliminación de la pobreza.

Más información: <http://artisanalfishing.org.tn/presentation/>

Estadísticas de la producción acuícola mundial para 2011

Según datos recientemente publicados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la producción acuícola mundial de pescado destinado a la alimentación alcanzó 62,7 millones de toneladas en 2011, un 6,2% más que los 59 millones de 2010, por un valor estimado de 130.000 millones de dólares. La acuicultura de algas generó 21 millones de toneladas por un valor de 5.500 millones de dólares. Los nuevos datos corrigen a la baja los publicados para 2010 en la comunicación anterior, ya que ha sido necesario ajustar recortando la producción de la India en ese año, segundo productor mundial de productos acuícolas. La acuicultura representa el 40,1% del pescado y la casi totalidad de las algas producidas en el mundo (ver Tabla 1).

En 2011, Tailandia y Japón sufrieron graves pérdidas por causa de desastres naturales de dimensiones catastróficas.

La producción de la acuicultura tailandesa descendió en 280.000 toneladas (22%) con respecto a 2010, y la japonesa en 160.000 toneladas (23%). Otros importantes productores a escala mundial, como Birmania, los Estados Unidos (EE.UU.) y Malasia, así como otros países destacados a nivel regional, como Uganda, experimentaron asimismo un crecimiento negativo de la producción acuícola de 2011 por razones variadas. Sin embargo, la mayor parte de los países y las regiones mostraron una tendencia al alza en la producción de la acuicultura en ese año.

En líneas generales las estadísticas de la FAO sobre acuicultura muestran un panorama variopinto. Aunque numerosos países siguen mejorando la calidad de la recogida de datos y la presentación de las estadísticas, el número de países que no presentan informes aumentó entre los miembros de la Unión Europea, y algunos importantes países productores siguen

sin cumplir su obligación de presentar informes. La última publicación de la FAO recoge datos de cuatro tipos principales:

- Datos comunicados por las autoridades nacionales en respuesta a los cuestionarios de la FAO;
- Datos obtenidos (estadísticas detalladas) de fuentes gubernamentales, de países que no presentaron informes o presentaron informes incompletos;
- Datos obtenidos (sobre producción total, sin desglose en detalle) de fuentes gubernamentales, con cálculos aproximados de la FAO para el desglose entre principales especies o grupos de especies, utilizando fuentes adicionales de información para los países que no presentaron informes; y
- Datos estimados, utilizando información disponible de otras fuentes, de países que no presentaron informes.

En 2011, el 95% de la producción acuícola de pescado

corresponde a veinte países:

China, la India, Vietnam, Indonesia, Bangladesh, Noruega, Tailandia, Egipto, Chile, Birmania, Filipinas, Brasil, Japón, Corea del Sur, EE.UU, Taiwán, Ecuador, Malasia, España e Irán. Merece la pena destacar el ascenso en la escala de Noruega, Chile y Brasil entre los principales productores.

El número de especies acuícolas registradas aumentó de 541 en 2010 a 559 en la última publicación. Incluye 346 peces óseos, 62 crustáceos, 102 moluscos, seis anfibios y reptiles, 34 algas y otros nueve invertebrados acuáticos. Este incremento es más bien fruto de la mejora en la calidad de los datos que de una auténtica diversificación de la producción.

La evolución de la producción acuícola mundial entre 1970 y 2011 se sintetiza en la Tabla 2.

—Extracto de *Estadísticas de la producción acuícola mundial para 2011*. FAO

Tabla 1: Contribución de la acuicultura a la producción pesquera mundial* (millones de toneladas, excluidas las plantas acuáticas)

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Acuicultura (millones de toneladas)	34,6	36,8	38,9	41,9	44,3	47,3	49,9	52,9	55,7	59,0	62,7
Porcentaje del total	27,6	28,8	30,6	31,1	32,4	34,4	35,5	37,0	38,2	39,9	40,1
Captura (millones de toneladas)	90,7	91,0	88,3	92,7	92,5	90,2	90,7	90,1	90,0	89,0	93,5
Porcentaje del total	72,4	71,2	69,4	68,9	67,6	65,6	64,5	63,0	61,8	60,1	59,9
Producción pesquera total	125,4	127,8	127,2	134,6	136,8	137,5	140,7	143,0	145,7	148,0	156,2

* Tanto para usos alimentarios como no alimentarios (como reducción en harinas o aceites de pescado)

Fuente: FAO

Tabla 2: Producción acuícola de pescado para uso alimentario por continente* (millones de toneladas)

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Porcentaje del total en 2011
África	0,4	0,5	0,5	0,6	0,6	0,8	0,8	0,9	1,0	1,3	1,4	2,2
América	1,7	1,8	1,9	2,1	2,2	2,4	2,4	2,5	2,5	2,6	2,9	4,7
Asia	30,3	32,4	34,2	36,9	39,2	41,8	44,2	47,0	49,5	52,4	55,5	88,5
Europa	2,1	2,0	2,2	2,2	2,1	2,2	2,4	2,3	2,5	2,5	2,7	4,3
Oceanía	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3
Total	34,6	36,8	38,9	41,9	44,3	47,3	49,9	52,9	55,7	59,0	62,7	
Porcentaje de crecimiento anual	6,8	6,3	5,8	7,7	5,7	6,8	5,6	6,0	5,2	5,9	6,2	

*Pescado= peces, crustáceos, moluscos, anfibios, reptiles (excluidos los cocodrilos) y otros animales acuáticos (como pepino de mar, erizo de mar) destinados a la alimentación humana

Fuente: FAO

INFOLOG: NUEVOS RECURSOS DEL CIAPA

El Centro de Documentación del CIAPA actualiza continuamente sus fondos documentales (dc.icsf.net). Presentamos las últimas novedades:

Publicaciones

Enfoque ecosistémico para la pesca (EAF)

http://www.icsf.net/images/EAF_final_26Nov13_1.24pm.pdf

Contribución de la pesca artesanal a la seguridad alimentaria, la eliminación de la pobreza y la sostenibilidad

http://www.icsf.net/images/ssf/SSF_BROCHURE_English.pdf

Directrices voluntarias para asegurar la pesca sostenible en pequeña escala

http://www.icsf.net/images/ssf/ENGLISH%20SSFguidelines_leaflet.pdf

Aguilar-Manjarrez, J. & Crespi, V. 2013.
Colección de mapas acuícolas nacionales NASO.
Manual del usuario Rome, FAO. 65 pp.

La colección de mapas de la visión general del sector acuícola nacional (NASO) pretende ayudar a los miembros de la FAO a inventariar las actividades acuícolas y seguir su evolución, mediante tecnologías como Google Earth y Google Maps. El atlas puede servir para múltiples fines, por ejemplo vigilar la situación y la evolución de la acuicultura, o abordar la selección y planificación de las zonas destinadas a esta actividad. Esta guía, disponible en versión bilingüe (inglés y francés), aspira a facilitar la cumplimentación del formulario Microsoft Excel necesario para crear los mapas NASO. El manual se destina a todos los miembros de la FAO que entregan estadísticas de acuicultura a la organización y acompañan la evolución del sector en sus respectivos países y territorios. El atlas NASO es responsabilidad del Servicio de Acuicultura, en colaboración con el Servicio de Información y Estadísticas del Departamento de Pesca y Acuicultura de la FAO.

Fuente : FAO

Videos

Documentales sobre la sobrepesca

Esta página web recoge algunos de los mejores documentales, películas y cortometrajes de vídeo en torno a la sobrepesca y a otras prácticas pesqueras dañinas para los peces, el resto de la fauna, los hábitats o el medioambiente en general. En la medida de lo posible se facilitan los enlaces hacia el sitio web oficial. A menudo los sitios web muestran avances o permiten la transmisión de la totalidad del documental.

Fuente : http://overfishing.org/pages/Documentaries_about_overfish.php

La voz del ciudadano cuenta

Este documental presenta la iniciativa "Gobernanza comunitaria mediante tarjetas de puntuación para el cambio climático", consistente en el desarrollo de una herramienta de responsabilidad social, creada mediante un proyecto en el golfo de Mannar, en el estado indio de Tamil Nadu.

Fuente: www.pacindia.org

FLASHBACK

Un vistazo a la acuicultura

Hoy en día más del 44% de la producción mundial de pescado destinado al consumo humano procede de la acuicultura. La posible contribución de la acuicultura y la maricultura al empleo y la seguridad alimentaria no nos plantean dudas. Ahora bien, sí que se imponen varias preguntas que precisan respuesta: La acuicultura y la maricultura, ¿constituyen prácticas que puedan desarrollarse sin tener que desplazar a comunidades agrícolas y pesqueras, sin destruir hábitats y sin cercenar la biodiversidad? ¿Puede la acuicultura como fuente alternativa de empleo aliviar la presión a la que están sujetas las pesquerías costeras? ¿Puede suponer un



refuerzo para la seguridad alimentaria y reducir la pobreza? ¿Puede ofrecer la garantía de condiciones de trabajo dignas y salarios justos para los trabajadores del sector? La "acuicultura sostenible", ¿es una quimera o se puede plantear en términos realistas? Éstas son algunas de las preguntas que inquietan a comunidades pesqueras, agrícolas y de otro tipo en las zonas costeras y litorales con una fuerte presencia de la acuicultura.

Es innegable que la acuicultura ha dado pasos de gigante en su producción durante las últimas décadas. Las previsiones indican que el sector crecerá, se intensificará y diversificará de forma continuada. En cambio, poco se sabe sobre sus efectos sociales y medio ambientales positivos para las comunidades rurales. Así las cosas, estas comunidades difícilmente pueden formarse una opinión sobre el desarrollo acuícola. Los países que no escatiman esfuerzos para que la acuicultura se expanda lo más rápidamente posible deberían poder asegurar que contribuya de verdad al desarrollo sostenible y que no vaya acompañada de mano de obra explotada, manglares arrasados, tierras y aguas costeras contaminadas, amenazas a la biodiversidad derivadas de la introducción de especies exóticas y la destrucción de hábitats naturales.

Nosotros abogamos por un enfoque que encuadre la pesca y la acuicultura en el marco del desarrollo humano de las comunidades rurales. En este contexto, el desarrollo acuícola debería someterse a una serie de controles y equilibrios a fin de que no se reduzca a una mera inversión por parte de unos pocos privilegiados con acceso a capital que explotan la riqueza natural a costa de las comunidades locales y sus posibilidades de ganarse un sustento.

— Extracto de la Revista SAMUDRA nº 45, noviembre de 2006

ANUNCIOS

REUNIONES

Continuación de la consulta técnica sobre directrices internacionales para asegurar la pesca sostenible en pequeña escala

3 a 7 de febrero de 2014, Roma, Italia

Se revisará el proyecto de directrices internacionales para asegurar la pesca sostenible en pequeña escala, preparado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la

Alimentación (FAO) y se discutirá el futuro proceso hacia su aplicación práctica.

Subcomité de comercio pesquero del COFI. 14º periodo de sesiones (FI-709-14)

14 a 28 de febrero de 2014, Bergen, Noruega

SITIOS WEB

www.standardsmap.org

Portal internet del programa de Comercio para el Desarrollo Sostenible (T4SD) del ITC, una iniciativa destinada a incrementar la transparencia de las normas voluntarias

y las oportunidades de producción y comercio sostenible.

<http://vdb.eurofish.dk/>

Base de datos virtual sobre los productos con valor añadido consumidos en Europa. Incluye información sobre productos derivados del atún y los procedentes de la acuicultura.

<http://www.marineregions.org/>

Las fronteras marítimas son importantes en muchas situaciones. Por ejemplo, en biogeografía, se puede utilizar un estrato de polígonos delimitando las zonas

económicas exclusivas (ZEE) que muestre la distribución de las especies por país. Hasta ahora no existe un dominio público mundial disponible. Por esta razón el Instituto Marítimo de Flandes decidió crear su propia base de datos.

Incluye dos estratos de información geográfica mundial: uno contiene líneas que representan las fronteras marítimas de cada país, el otro utiliza formas poligonales para representar las ZEE de los países.

La base de datos contiene asimismo información digital sobre tratados.



PUNTO FINAL

i Ah, qué hermosa mañana! Allá lejos, detrás de nosotros, el sol empezaba a aparecer encima del horizonte, y el cielo se volvía de oro, un oro alegre y resplandeciente, y el mar de cristal brillante, el viento inmóvil, las olas hundiéndose en ondas largas y profundas, la espuma de estela azul pálido como el hielo en el aire amarillo.

— ***Cerdeña y el mar***
D.H. Lawrence

